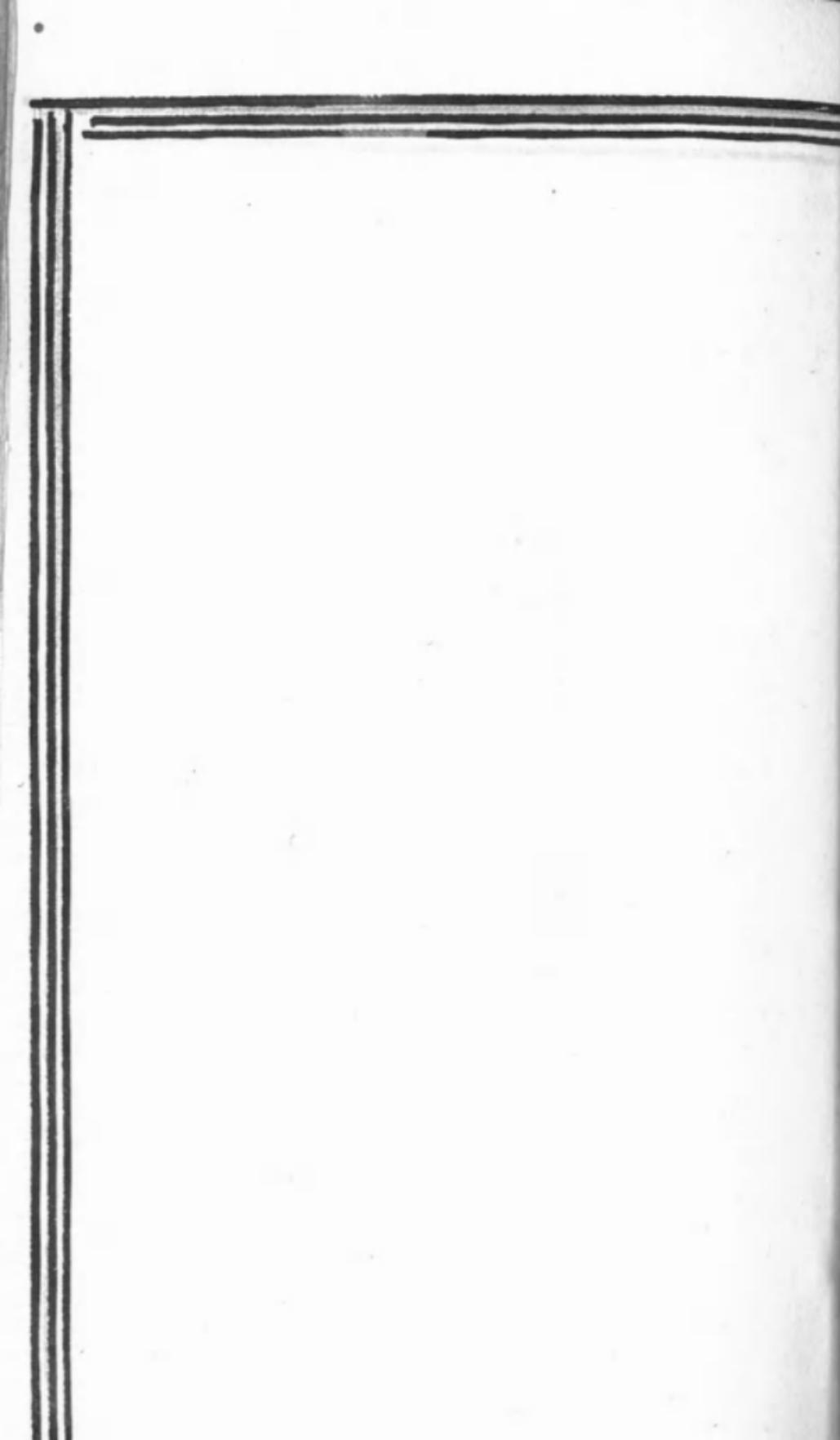


Mercurio de España

31 de Diciembre de 1.805



MERCURIO DE ESPAÑA

DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1805.

PARTE POLÍTICA.

PRUSIA.

En el carácter de este Gobierno ilustrado entra la máxima de obrar poco, y obrar en silencio. Sus súbditos están acostumbrados, hace muchos años, á verle trabajar según sus máximas sabias é inalterables; reconocen sus deseos por sus acciones, ó los adivinan mas bien, y se consagran á su execucion con todas sus facultades, y con un patriotismo lleno de entusiasmo. El Rey hace preparativos militares, y marcha su ejército para proteger su Reyno, mientras trabaja con mucho zelo en restablecer la paz general, en conservar la de sus propios Estados, y en procurar al mismo la mayor satisfaccion por los agravios que ha sufrido. No hay aun enemigo declarado, ni se halla en guerra este Reyno. Sin embargo se manifiesta mas que en otra potencia el patriotismo; los Estados de Brandemburgo, de la Pomerania y de Magde-

Burgo han resuelto á la primer noticia de la marcha del ejército, y sin ningun aviso, el suministrar gratuitamente al Rey el trigo y la harina necesaria para alimentar las tropas. Los habitantes de las ciudades y de las aldeas se han reunido á los Estados, y han servido de exemplo á otras provincias á convidarse á soportar las cargas del armamento del ejército. El Rey ha rehusado en estas circunstancias unos sacrificios tan exorbitantes, y ha hecho repartir en todo el país unas contribuciones equitativas, para que ninguna provincia sufriese una carga insoportable. ¿En donde se ha visto nunca tan buena armonía entre el Soberano y los súbditos? En la Prusia sola, cuyos pueblos salieron gloriosamente de una guerra de siete años contra casi toda la Europa, y que no desesperaron quando su capital cayó en poder del enemigo; quando despues de las batallas desgraciadas de *Collin* y de *Cannensdorf* casi todas las provincias fueron invadidas; quando el Estado no se hallaba sino en los campamentos de los ejércitos debilitados del Grande y Unico Rey; en este estado solo son posibles semejantes cosas.

A pesar de estas disposiciones se observa que ha hecho mucha sensacion la pérdida de la batalla de Austerlitz por los aliados; y el armisticio convenido entre los Sobe-

ranos de Austria y de Francia.—El General Ruso Príncipe Dolgoroucky entró en Berlín el 17 de Diciembre, y se esperaba al Gran Duque Constantino, quienes sin duda vienen á tratar de asuntos guerreros; pero hallándose en posesion los ejércitos Franceses de los principales puntos militares de los Estados hereditarios del Austria, y tratando esta de su paz, es natural que la Prusia trate tambien de componerse con Francia, cediendo por ahora á las circunstancias.

ALEMANIA.

La rápida serie de acontecimientos militares en mar y tierra ha impedido hasta ahora, despues de la insercion del Manifiesto del Elector de Baviera, y de la respuesta de la Corte de Viena á dicho escrito, el insertar en este periódico la Declaracion del Elector de Wurtemberg sobre su conducta. Esta pieza, comunicada á la Dieta del Cuerpo Germánico á mediados de Octubre, dice así.

Manifiesto sobre la situacion actual de Wurtemberg.

„Los sacrificios de todo género, que el Elector de Wurtemberg ha hecho hasta el último momento con la mas escrupulosa perseverancia y exactitud en favor de la Casa

Imperial y Real de Austria durante la última guerra con Francia, mas excesivos que las obligaciones que le imponia su calidad de Estado del Imperio Germánico, y de las que habia contraído con aquella Corte, son generalmente conocidos para que haya necesidad de recordarlas aquí. Por tanto S. A. E. debia esperar con fundamento en recompensa de aquella Corte, que seria la primera que se interesaria en su favor de un modo particular en las negociaciones subsecuentes, realizadas sobre el asunto de las indemnizaciones. Muy lejos de acordarse de la grandeza de dichos sacrificios, las diferentes Autoridades Austriacas no han hecho desde aquel momento, en las diversas circunstancias en que los puntos de contacto con los intereses ó las posesiones de la Casa Electoral ofrecian ocasiones de probar el reconocimiento merecido, y durante la corta duracion de la paz, sino evitar su recuerdo, testigo el rehuso injusto de pagar los muchos víveres suministrados durante la última guerra al ejército Austriaco por el país de Wurtemberg, á pesar de la solemne promesa de ejecutarlo, y el de la restitution de la artilleria Wurtemberguesa, que se habia prestado sencillamente por tiempo de la guerra. En fin, lo que pasó en Eslingen en la última Asamblea del Círculo de Suabia, adonde el Ministro Austria-

no se permitió cierta conducta tan escandalosa, como contraria á los derechos del Directorio del Círculo, y amenazando sobre todo la integridad de la Constitución y el manejo del Consejo Aulico del Imperio en las controversias con la Orden Equéstre, suministran tambien unas pruebas extraordinarias. Sin embargo el Elector no alteró su conducta con la Corte de Viena, como lo prueba evidentemente su extrema condescendencia en ocasion del rehuso de ponerle en posesion de Heiligen-Kreuzthal, que hacia parte de las indemnizaciones adjudicadas á S. A. E., y asimismo quando se le antojó á aquella Corte hacer valer contra el Elector los principios de sequestró que habia establecido ántes.

„Quando en Julio último se principiáron á entibiar las esperanzas de conservar la paz continental, en consecuencia de la declaracion hecha en Berlin por Mr. Novosiltzof, el Elector no pudo disimular la verosimilitud de la guerra que tan desgraciadamente ha principiado, y que la intencion de la Casa de Austria era hacer en los Círculos anteriores el teatro de la guerra, y por consiguiente en el Estado de Wurtemberg. En semejante coyuntura los primeros desvelos de S. A. E. fuéron buscar los medios de asegurar, si fuese posible, la tranquilidad de sus Estados. Persuadido co-

no debía, que se hallaria seguro por parte de la Casa de Austria, hizo todos sus esfuerzos para proporcionar á sus Estados una perfecta neutralidad. En consecuencia se dirigió al Rey de Prusia, y al mismo tiempo entabló negociaciones amistosas y confidenciales con los Electores de Baviera, de Baden y de Hesse-Cassel, así como con el Landgrave de Hesse-Darmstadt. Pero las declaraciones dilatorias de la Corte de Berlin, como tambien las diferentes relaciones de localidad y de interes de otras Cortes, impidieron el éxito de estos oficios saludables.

„Mientras daba el Elector estos pasos, el Enviado Austriaco en la Corte Electoral remitió una copia de la Nota pasada por el Gabinete Austriaco al de las Tullerías, en el mes de Agosto, ofreciendo su intervencion para las negociaciones de paz; y habiendo guardado algun tiempo un profundo silencio inopinadamente hizo en fin, al Ministro de Estado Electoral, por órden expresa de su Corte, esta demanda verbal: *Si la de Francia no habia propuesto á S. A. E. poner á su disposicion las tropas, la artillería y las municiones de guerra Wurttemberguesas, cuál era la resolucion tomada sobre el particular por el Elector?* Como hasta aquel momento no se habia hecho ninguna proposicion semejante, se

le respondió que por parte de la Francia no se había hecho la menor insinuación.

Tal era el estado de las cosas quando el Emperador de los Franceses notició á la Dieta del Imperio el peligro en que se hallaba el Mediodia de Alemania por los preparativos de guerra del Austria. El Elector con este motivo se quejó á la Corte de Austria de que en una ocasion tan crítica le dexaban sin la menor comunicacion confidencial, abandonado á sí mismo, y expuesto á los peligros mas eminentes; que el Elector creia merecer mas atencion de parte de la Corte de Viena, y sobre todo en un momento en que parecia, por sus disposiciones militares, amenazar el Mediodia de Alemania con una invasion, lo que debia atraer indispensablemente hácia los Estados Electorales las tropas Francesas. A dos representaciones presentadas sobre el asunto dió en fin la respuesta: *Que no habia recibido de su Corte ninguna orden sobre el particular, y que él mismo se hallaba sin el menor conocimiento del estado de los negocios.* El Enviado Electoral en Ratisbona, en vista de la Nota presentada á la Dieta por el de Francia, preguntó en nombre de su Corte al Comisario Imperial quales eran los designios de la Casa de Austria en el Mediodia de Alemania, y particularmente en los Estados de S. A. E.; pero no

pudo conseguir respuesta alguna. Todos los Ministros Austriacos guardaron un profundo silencio hasta que las tropas de su nacion invadiéron los Estados de Baviera, y en la Alta Suabia una parte considerable de los Estados del Elector.

„La entrada de las tropas Austriacas se hizo sin preceder aviso, y como si fuese en un pais enemigo, exigiéron contribuciones, y cometieron mil hostilidades. Exigiéron, entre otras cosas, muchos millares de trabajadores en 16 Bayliages para hacer atrincheramientos fuera de los Estados de S. A. E.; una cantidad enorme de pan, carne, avena, heno, trigo &c., sin calcular si la posibilidad fisica permitia hacer la entrega en el corto plazo que señalaban. Estos procedimientos se llevaron con tal violencia, que en muchos Bayliages tomaron todo el ganado con mano armada. Se exigiéron muchos miles de pares de zapatos, capotes &c. &c. En fin, para colmo de las violencias, una Autoridad civil, el Comisario del ejército Austriaco, pidió á solo el Bayliage de Blanbeuren 500 raciones de pan, y 250 quintales de carne, pena de entregar la ciudad al saqueo si no las aprontaban. En efecto, se vieron cometer cosas inauditas contra aquellos habitantes, reduciéndolos á la mayor miseria, y obligándoles á tomar papel moneda por diez-

ro efectivo, sin perdonar las tesorerías del Elector. S. A. profundamente afligido é indignado de ver tratar sus Estados como un país enemigo, mandó á su Ministro de Estado que representase sobre semejante conducta á Mr. de Schraut, Enviado Austriaco en Wurtemberg, para que interpusiese sus oficios para hacer cesar las vexaciones de guerra. El Enviado desaprobó á la verdad la conducta de las tropas Austriacas, y prometió que se remediarían; pero sus promesas no tuvieron efecto.

„En medio de estos actos de violencia fué quando pasáron las tropas Francesas el Rhin y entráron en Wurtemberg, motivado por los pasos del Austria. Entónces fué solamente quando la Corte de Viena se acordó de la existencia del Elector, y la posición crítica en que habia puesto sus Estados, haciendo á la Suabia el teatro de la guerra. Entónces fué, en fin, quando envió á S. A. E. un Agente en la persona del Consejero privado Steinhers. Se presentó á tiempo que habia 800 Franceses en los Estados del Elector, para manifestar en nombre del Emperador de Alemania los sentimientos de ver sus Estados expuestos, sin estar en su arbitrio el defenderlos en las actuales circunstancias contra los peligros que los amenazaban, y que se resignase en fin á esperar un tiempo tran-

quilo, que seria la consecuencia feliz de la guerra. En una palabra, reconociendo las grandes dificultades del momento, se halló fuera de estado de dar ningun medio de seguridad, y dexó al Elector la eleccion de las providencias que creyese mas convenientes en la crisis actual. Segun semejantes comunicaciones, no le quedó á S. A. E. otro partido que hacer acelerar la salida del Consejero Steiniers, tanto mas quanto su presencia en la residencia Electoral y sus relaciones conocidas, juntas á la comision secreta de que venia encargado, hubieran podido, en medio de un gran número de tropas Francesas reunidas en Stuttgart, exponerle á disgustos personales. Tal era el estado de las cosas quando el Emperador de los Franceses llegó á la Corte de Louisburgo el 2 de Octubre.”

El Baron de Bildt, Encargado de Negocios en Ratisbona, presentó á la Dieta Germánica el 17 de Noviembre la Nota siguiente en nombre del Rey de Suecia.

„Hallándose actualmente S. M. el Rey de Suecia en sus Estados de Alemania, ha ordenado al infrascrito, su Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario, de hacer conocer á la Dieta del Imperio Germánico que S. M. ha hecho juntar un

cuerpo de ejército de sus tropas en la Pomerania Sueca. Este armamento, que S. M. ha hecho de concierto con sus aliados, tiene por objeto llenar lo que le prescribe, en las tristes circunstancias presentes, su calidad de Soberano de un pueblo independiente de toda influencia extranjera. S. M. espera que el Todopoderoso se dignará bendecir y proteger sus armas, siempre dirigidas contra la usurpación; y S. M. declara también que defenderá en todo tiempo y en todas circunstancias los principios sagrados é invariables del honor y de la verdad." *El Baron de Bildt.*

El Directorio de la Dieta Germánica comunicó á los Ministros Comiciales en junta el 2 de Diciembre un oficio de los Miembros de la Orden Equiestre, en que comunicaban que el Elector de Wurtemberg habia tomado posesion de los bienes de aquella Orden que se encuentran en sus Estados: en cuya virtud pedian á la Dieta su proteccion constitucional sobre este acontecimiento inesperado. — Al mismo tiempo remitiéron copia del decreto del referido Elector de Wurtemberg para la toma de posesion, que dice así.

„Federico II &c. &c. — Habiendo juzgado importante y necesario en la situacion actual de las cosas el tomar las providencias convenientes para establecer

una perfecta uniformidad en toda la extensión de mis Estados, y en todo quanto tiene conexión con las circunstancias del tiempo, hemos resuelto hacer ocupar instantáneamente y hasta nueva disposición, los objetos siguientes. 1.º Todas las posesiones de la *Orden Equiestre* que hay en nuestros antiguos países, ó que se hallan contiguas. 2.º Todas las posesiones de la *Orden Teutónica* y de la de *San Juan de Jerusalem*, situadas en nuestros países, ó que están contiguas. 3.º Todos los bienes y rentas pertenecientes á corporaciones católicas extranjeras, que no se han secularizado por el último recenso del Imperio, y que se hallan de la parte de acá de nuestras fronteras, ó que están contiguas á ellas, exceptuando los que pertenecen á los Electores de Baviera y de Baden. — Haciendo saber esta resolución á quien corresponda, esperamos de todos los propietarios de tierras, administradores, empleados, xefes de los pueblos, y de todos los súbditos y vasallos &c. pertenecientes á dichas posesiones, que se conformarán, y que no emprenderán cosa alguna, sea por sí mismos, sea por sus subordinados, que podría ser contraria á la providencia mencionada. Nos les aseguramos del modo mas solemne la conservación intacta de toda propiedad parti-

sular, de qualquier naturaleza que sea, así como nuestra protección especial. En fe de lo qual hemos dado el presente decreto, y se ha mandado fixar en los parages necesarios para que cada uno se conforme á su tenor. Dado en nuestra residencia de Stuttgardt el 19 de Noviembre de 1805." = *Federico.* = Por mandado de S. A. E. = *Wintzengerode.*

A fines de Noviembre y principios de Diciembre continuaba el movimiento de las tropas Ruso-Suecas en la orilla izquierda del Elba. En el intervalo las tropas Británicas que llegaban al Weser y al Elba desembarcáron en el Ducado de Brema. La reunion de tantas tropas en el Ducado de Hannóver causan muchos embarazos para mantenerlas. Con respecto á las tropas Prusianas, el Ministro Real Electoral de Hannóver se vió obligado á mediados de Noviembre á exhortar á los habitantes de los Principados de Calenberg, Gutingue y Grubenhagen, á excepcion de los distritos inmediatos de la ciudad de Hamelen, á que desgranen el centeno y la avena de sus cosechas para en caso de necesidad que no carezcan de pan las tropas Prusianas.

Pocos dias despues del desembarco de las tropas Británicas el Genetal Don, que

las manda, publicó una proclama en Hannóver para que se dispusiesen los Magistrados á alistar la gente necesaria para la defensa del Electorado, que debian reunirse al cuerpo de tropas de su mando. Al mismo tiempo amonestaba á los soldados que habian servido en los Regimientos Hannoverianos, licenciados por los Franceses, y que se hallaban en sus casas, para que se le reuniesen.

El dia 2 de Diciembre salieron las tropas Prusianas de la ciudad de Hannóver para que entrasen las Rusas. Inmediatamente que partiéron las tropas Prusianas llegó á la ciudad el Ministro de Estado Hannoveriano Conde de Munster, é hizo publicar la proclama Real Electoral siguiente.

„ Jorge III por la gracia de Dios, Rey del Reyno unido de la Gran-Bretaña y de Irlanda, Defensor de la fe, Duque de Brunswick y de Luneburgo, Archi-Tesoroero y Elector del Imperio Romano &c.

„ Nuestros votos ardientes por la libertad de nuestros caros países Alemanes se han cumplido en fin, y el enemigo se ha visto forzado á evacuarlos por los esfuerzos de nuestros altos aliados. Teníamos esperanzas de efectuar lo mismo por medio de nuestras propias tropas; pero la execucion de este proyecto se retardó por los vientos contrarios. En el intervalo, y durante que

el ejército Imperial Ruso pasaba adelante, S. M. el Rey de Prusia se encargó de guardar nuestra residencia de Hannóver, abandonada por el enemigo.—Nuestro primer cuidado, en el momento del restablecimiento del orden de cosas, es de expresar á los habitantes por la presente nuestro júbilo sobre esta feliz mudanza, y asegurar á nuestros servidores, así como á nuestros fieles vasallos, que las pruebas multiplicadas de una fidelidad, y de un afecto inalterable de su parte en desquite del yugo de una larga dominación enemiga, no se han ocultado de ningun modo á nuestra penetracion, sino que al contrario han sido notadas y reconocidas por Nos con ternura y con satisfaccion. En consecuencia procuraremos desde luego remediar en lo posible los males que ha sufrido el país, y contribuir con todo nuestro poder á proporcionar el bien estar, que haga olvidar los males pasados. Entre tanto esperamos tambien con confianza que nuestros fieles vasallos, no olvidando jamas que el país ha sido metido, del modo mas injusto, en una guerra que exige los mayores esfuerzos, contribuirán cada uno con lo que pueda para asegurar el feliz suceso, mientras que Nos nos ocuparemos en disminuir las cargas del país en quanto sea posible.—Estamos persuadidos que seria agradable

á los habitantes y conforme á sus votos el saber nuestra intencion de conferir en su pais al Príncipe nuestro hijo el Duque de Cambridge, luego que llegue, la direccion de quanto pertenece al servicio militar; en consecuencia de lo qual ordenamos desde ahora á todas las Autoridades de este departamento de convenirse en este caso con dicho Príncipe. Con respecto á lo civil, hemos juzgado necesario enviar á este pais á nuestro Ministro de Estado y de Gabinete el Conde de Munster en persona, con instrucciones que tienen por objeto la indagacion de las necesidades del pais, y de los medios de remediarlas; para lo qual ordenamos que todas las Autoridades del pais manifiesten con este objeto á este Ministro toda deferencia, y le presten la asistencia posible.—Dada en nuestro Palacio de San James el 14 de Noviembre de 1805, el año 46 de nuestro reynado.—*Jorge Rey.*"

El 28 de Noviembre salió la Emperatriz Josefina de Strasburgo para Munich. En su marcha fué muy obsequiada por los Electores de Baden y de Wurtemberg, así en las capitales de sus Estados, como en el camino y en todos los pueblos de tránsito. En los Estados de Baviera recibió mil homenajes; pero sobre todo en Mu-

nich, en donde el Elector manifestó su respeto y afecto á tan ilustre huésped con demostraciones públicas de júbilo. — La venida de la Emperatriz Josefina á Munich, se asegura tiene por objeto el casamiento del Príncipe Eugenio con una Princesa de Baviera.

Las victorias conseguidas por los ejércitos Franceses, y sobre todo la conquista del Tirol, y la necesidad de retirarse de Italia el Archiduque Carlos, pusieron al Emperador de Alemania en la triste necesidad de pedir la paz al Emperador de los Franceses. Para dar este primer paso, se valió de las expresiones pacíficas que el Emperador Napoleon había dirigido á varios Generales Austriacos, prisioneros de guerra, y determinó enviar un Plenipotenciario para tratar de paz, que llegó á Lintz el 7 de Noviembre. Las primeras proposiciones para efectuarla parecieron demasiado duras al Emperador Francisco; y ausentándose de Viena con toda su Corte el día 9 ó 10, se retiró á Briinn en Moravia, é hizo publicar la declaracion siguiente:

„ El primero de los votos de S. M. I. y R. fué siempre el de conservar la paz. Este voto se hallaba en sus principios de gobierno como en su corazon. Ageo hasta del menor proyecto de engrandecer sus

Estados, ó procurar indemnizarse de los sacrificios que habia hecho al reposo de la Europa en Luneville y en Ratisbona, no deseaba otra cosa sino que el Emperador de los Franceses, animado igualmente del espíritu de una política pura y razonable, se ciñese á los límites del tratado de paz hecho en Luneville. Todo hombre juicioso y desapasionado que tome interes en la suerte de la Europa, conocerá la justicia y la moderacion de este deseo. Fiel á sus principios, S. M. se hallaba dispuesto siempre, durante el discurso de la guerra actual, á prestarse al restablecimiento de la paz; y en medio de los triunfos mas brillantes, su modo de pensar y de obrar hubieran sido los mismos que baxo la influencia de los acontecimientos infaustos. En efecto, S. M. no creyó muy lejano este grande y agradable momento de la reconciliacion y la vuelta de la felicidad pública, quando el Emperador de Francia manifestó públicamente en muchas ocasiones unos sentimientos semejantes, y se explicó con este animo de un modo decisivo con los Generales Imperiales y Reales, que la suerte de la guerra habia hecho prisioneros. Llenos de confianza con semejantes declaraciones, y excitado por el voto intimo de alejar de Viena, capital tan cara á su corazon, el peligro que la ame-

nazaba, y de todos sus buenos y fieles súbditos en general, los males de una guerra mas dilatada, S. M. envió á su Teniente de Feld Mariscal, Conde de Giulay, al quartel general del Emperador de Francia, para recibir en su nombre y en el de sus aliados la confirmacion de dichas disposiciones pacíficas, así como las proposiciones ulteriores que el Emperador Napoleon hiciese en aquella ocasion, y para tratar de una suspension de armas, que preparase los pasos á negociaciones comunes de paz. Pero las esperanzas de S. M. fuéron vanas. Como sola basa de una suspension de armas limitada á pocas semanas, el Emperador de Francia exige: „*Que las tropas aliadas vuelvan á su patria; que los armamentos de Hungría sean licenciados, y que el Ducado de Venecia y el Tirol sean evacuados para entregarlos provisionalmente á los ejércitos Franceses.*” Toda la Europa conocerá la contradiccion que hay entre tales pretensiones y las declaraciones que las precedieron. S. M. I. y R., dando dicho primer paso, ha cumplido con un deber que le era sagrado. Pero hubiera creído faltar absolutamente á sí mismo, al honor de su Monarquía, á la dignidad de su Casa, y á la gloria de sus buenos y grandes pueblos, hubiera creído perjudicar alta-

mente los intereses supremos del Estado, en lo presente y en lo futuro, si, olvidando sus obligaciones para la conservacion del todo, se hubiera determinado por el solo sentimiento de la situacion momentánea; situacion penosa, pero pasagera, á consentir á unas condiciones, que hubiesen sido tan fatales para su Monarquía, y una violacion de las relaciones con todos los Estados amigos. S. M. ha querido la paz. La quiere todavía seriamente y con sinceridad. Pero jamas puede consentir, y nunca consentirá en cosa alguna que le ponga en un estado que quede desarmado, y que dexé á S. M. y á su pueblo á la merced de un enemigo poderoso. En tales circunstancias no resta á S. M. sino unir los grandes recursos que existen aun, y que encuentra en el corazon, en el bien estar, en la fidelidad y en la energía de sus pueblos, á las fuerzas hasta el día intactas de sus Altos Aliados y amigos, el Emperador de Rusia y el Rey de Prusia, y de perseverar en esta union firme é intima, hasta que el Emperador de Francia consienta con aquella moderacion, que es el laurel mas hermoso de la corona de un gran Monarca; en condiciones de paz, que no sea necesario comprarla á costa del honor nacional y de la independencia de un grande Estado."

El mismo día que se publicó esta declaración en el Imperio, esto es, el 13 de Noviembre, entraron las tropas Francesas en Viena con toda quietud, por haber mandado su Soberano que ninguno de sus súbditos se resistiese.— Los ejércitos Franceses continuaron su marcha á Moravia en seguimiento de los Austro-Rusos, habiendo habido algunos combates en el camino con varia fortuna; pero siempre la superioridad de los Franceses obligó á desalojar los puestos á los enemigos.— El Emperador de Austria, que se hallaba en Brünn con su Corte, se retiró á Olmutz al acercarse los Franceses, y junto con el Emperador Alexandro determinaron dar la batalla de Austerlitz ¹, tan sangrienta para ambos ejércitos, pero muy funesta para la Casa de Austria, que se vió precisada el día 6 de Diciembre á firmar un armisticio para tratar de la paz, que al cabo se firmó en Presburgo el 27 del mismo mes, de cuyas resultas se desapropió el Emperador de Alemania del Vannato, del Tirol, y de otras muchas posesiones y derechos.

¹ Véanse los extractos de los Diarios de los ejércitos en los artículos de Francia, donde se habla de esta batalla.

El 21 de Noviembre se trasladó el Rey de Windsor al palacio de S. James, para recibir las felicitaciones de los Magistrados municipales de Lóndres sobre la victoria conseguida nuevamente en las aguas de Cádiz. Despues de haber descansado un corto rato en su aposento, pasó S. M. á las dos de la tarde al salon del Consejo privado, acompañado de sus Ministros y de los principales xefes de palacio. Luego que S. M. se colocó en el trono, introduxéron á los Magistrados de la ciudad de Lóndres, y el Lord Corregidor leyó al Rey, y luego le entregó la arenga siguiente:

Muy generoso Señor: „Nos el Lord Corregidor, los Regidores y los Diputados de la ciudad de Lóndres, convocados en Ayuntamiento extraordinario, y penetrados del mas vivo sentimiento de reconocimiento hácia el Todopoderoso, árbitro de todos los sucesos, por el beneficio señalado que se ha dignado conceder á esta nacion tan altamente favorecida, nos acercamos á los pies del trono, para presentar á V. M. nuestras felicitaciones sinceras sobre la gloriosa victoria decisiva, conseguida recientemente cerca del Cabo de Trafálgar, sobre la esquadra combinada de España y de Francia, por la

esquadra de V. M. mandada por el ilustre héroe el Lord Nelson, cuya muerte será siempre llorada. Esta victoria, enriqueciendo los anales británicos con caracteres eternos, del combate el más glorioso de que hacen mencion, recuerda al mismo tiempo, del modo mas doloroso, la pérdida del Comandante en el momento de la gloria. Sin embargo, los corazones de los súbditos reconocidos de V. M., léjos de murmurar sobre el golpe terrible, que ha sido del agrado de la Providencia hacerles experimentar, y mientras que lloran la pérdida de un hombre tan eminente, no decaerá su valor, y el carácter de la Nación Británica, olvidando las obligaciones multiplicadas que deben á los animosos que le han sobrevivido, cuyo denuedo les ha hecho concluir felizmente unos hechos tan grandes, que les inspira su fidelidad á su amado Soberano, y su afecto á la patria."

Concluida la lectura de la arenga se puso en pie al lado del trono el Ministro de lo Interior el Lord Hawkesbury, y respondió en nombre del Rey lo siguiente: „Recibo con satisfaccion particular las felicitaciones de mi fiel ciudad de Londres sobre la última victoria gloriosa y decisiva, conseguida por mi esquadra á las órdenes del difunto Lord Vizconde Nelson,

sobre las fuerzas Francesas y Españolas combinadas. La experiencia y la intrepidez de mis Oficiales y marineros no se han mostrado nunca con mas brillantez. Debo sentir sincera y vivamente la pérdida del Comandante distinguido, por quien se ha conseguido la victoria. Sus grandes servicios, no lo dudo, no se olvidarán jamas á mi pueblo, y excitando sus sucesores á seguir su exemplo, afirmaran el poder, la seguridad y la gloria de mis Reynos."

La fatal suerte parece que se habia declarado aun sobre los restos de la esquadra combinada, como se ve en el siguiente parte dado al Almirantazgo por el Capitan de Navío R. J. Strachan: „El Capitan R. J. Strachan se hallaba el 2 de Noviembre por la tarde con 4 navíos y 3 fragatas cerca del Ferrol, quando supo por el Capitan Baker que habia sido perseguido por la esquadra de Rochefort. Al dia siguiente, 3 de Noviembre á las 9 de la mañana, el Capitan Strachan descubrió al enemigo al N. O. en número de 4 navíos de línea. Este último, viendo que el combate era inevitable, formó poco ántes de medio dia una línea de batalla de babor á estribor. La división Británica hizo lo mismo; se trabó el combate, y bien pronto se hizo general. A las 3 y media de la tarde cesó el fuego; el enemigo se defendió con mu-

cho valor, y no rindió sus navíos hasta el último extremo, no hallándose ninguno en estado de gobernarse. Los Oficiales de la esquadra de S. M. cumplieron perfectamente con su deber. El enemigo habia sufrido mucho, y tambien los navíos Ingleses. La sorpresa del Comandante Strachan fué muy grande quando supo que los 4 navíos que habla apresado no pertenecian á la esquadra de Rochefort, sino á la combinada de Cádiz, y eran los Franceses el *Duguay-Trouin*, de 74 cañones, Capitan *Touffet*; el *Formidable*, de 80, que montaba el Contra-Almirante *Dumanoir*; el *Montblanc*, de 74, Capitan *Villegris*; y el *Scipion*, de 74, Capitan *Berenger*. El *Duguay-Trouin* y el *Scipion* habian perdido todos sus palos; y el *Formidable* y el *Montblanc* solo conserváron los de mesana. Al Capitan Strachan se le ha conferido inmediatamente el grado de Contra-Almirante, por el mérito contraido en este triunfo.

Algunos navíos de la esquadra Británica delante de Cádiz han entrado en los puertos de Inglaterra para reparar sus averías, cuyo número no baxa de 16. Al mismo tiempo que vienen á repararse conducen los prisioneros Franceses y Españoles que la victoria de 21 de Octubre puso en manos de los marinos Ingleses. En el nú-

mero de prisioneros Españoles conducidos á este país no se cuentan los heridos. El Lord Collingwood se hallaba despues del combate en la imposibilidad de hacerlos curar qual convenia, y compadeciendo su suerte, determinó enviarlos á tierra para que los curasen en sus propios hospitales. Esta generosa determinacion fué admitida con reconocimiento por el Marques de la Solana, Capitan general de Andalucía, y Gobernador de Cádiz.

El Lord Collingwood, continuando sus partes al Almirantazgo, escribió el siguiente el 28 de Octubre de 1805. *A bordo de la fragata Euryalus delante de Cádiz.*

„ Despues de mi última de 24 del corriente, en que daba cuenta de lo que habia pasado en la esquadra de S. M., nuestra situacion ha sido muy crítica, y nuestros trabajos tan penosos, que jamas ninguna esquadra ha podido encontrarse en mayor riesgo. El 24 y el 25 se levantó un viento muy violento que dispersó todos los navíos, y diseminó todos los navíos enemigos desamparados que habian caído en nuestro poder. Me he ocupado despues en reunir los últimos, ó en destruirlos; estaban al ancla cerca de la costa, desde Cádiz hasta 6 leguas al O. de San Lúcar, sin que tuviese la esperanza de conservar uno

solo, y conducirlo á algun puerto. — En mi precedente noticié que el Donegal y el Melpomene se me habian reunido despues del combate; no puedo elogiar, como se merecen, los Comandantes de estos navíos, por los socorros que han dado á la esquadra, y la actividad que han tenido en destruir los navíos enemigos. — El Desconfianza, habiendo permanecido cerca del Aguila, el tiempo que le fué posible, para impedir que este no se viese enteramente desamparado por la tempestad, y que por esta razon habia estado todo este tiempo desamparado de la esquadra, fué forzado, en fin, á abandonar al Aguila, que encalló entónces en la costa. El Capitan Durham ha hecho en esta ocasion los mayores esfuerzos. Espero con su auxilio destruir mañana todas nuestras presas si el tiempo continúa un poco mas favorable. — El Real Soberano y el Marte han perdido en la tempestad sus palos de mesana: se trabaja en reparar esta desgracia, miéntras que el grueso de la esquadra está al ancla al N.O. de S. Lúcar. Creo que quando el General Gravina entró en Cádiz, tuvo orden de hacerse á la vela inmediatamente; su salida me obligó á formar una línea para cubrir los navíos desamparados. Aquella noche hubo un viento muy fuerte, y el Príncipe de Asturias, navío que montaba el

General Gravina, perdió sus palos y entró en el puerto.—El Rayo fué igualmente desmantelado, y cayó en nuestras manos. El Comandante del Rayo me ha dicho que el Santa Ana habia sido arrojado por la tempestad hasta enfrente de Cádiz, adonde habia entrado remolcado por una fragata.—*Collingwood.*

En otro pliego posterior dice lo siguiente.—*A bordo de la Reyna, cerca del Cabo de Trafalgar, 4 de Noviembre.*

„Muy Señor mio: el 28 del mes último di cuenta de las operaciones de la esquadra en aquella época. El tiempo continúa siendo muy malo, soplando el viento de la parte de S. O.; y no hallándose la esquadra en una situación perfectamente segura, ví poca apariencia de conducir á plena mar los navíos apresados que estaban en las costa, y mucha posibilidad de que algunos de ellos ganasen el puerto de Cádiz, por lo qual me determiné á no diferir mas el tiempo en destruirlos, y á conducir la esquadra fuera de la bahía. Los esfuerzos extraordinarios del Capitan Cepel salváron el navío Frances el Swiftsure (antes perteneciente á los Ingleses). En seguida, el navío de dicho Capitan el Foebé y el Donegal, Capitan Malcolm, conduxéron tambien el Bahama. En efecto, no hay cosa que pueda compararse al ze-

lo y á la constancia de todos los Oficiales empleados en este servicio. El Capitan Hoppe sacó al Ildefonso á la alta mar. Espero que todos lleguen felizmente á Gibraltar. En quanto á lo demas, añadido á esta carta una pintura de toda la esquadra enemiga empeñada en la accion, y el estado á que ha quedado reducida, pintura que creo es muy exácta.

„ Dixe á V. en mi carta de 28 del mes último, que el resto de la esquadra enemiga, salida segunda vez de Cádiz á fin de procurar á favor del mal tiempo, recuperar algunos de los navíos desamparados, y que entónces el Rayo fué desmantelado, y cayó en nuestras manos. Este navío largó en seguida su cable, fué derivando, y se abrió en la costa. El Indomable, uno de los navíos de la misma esquadra, derivó tambien hácia la costa, y pereció con su gente.

„ El Santa Ana y el Algeciras, habiendo derivado hasta cerca de la ribera de Cádiz, recibieron un socorro tal, que ganaron el puerto. Pero la ruina de la esquadra enemiga no es por eso ménos completa que lo que se podia esperar, quando se considera que ha sido preciso combatirla en su propia costa. Si la batalla se hubiera dado en plena mar, se hubiéran salvado muchos ménos navíos: veinte de línea estan

entre nuestras manos, ó han sido destruidos, y de los que han ganado el puerto, tres á lo mas estan en estado de repararse prontamente.

„El Contra-Almirante Luis, que monta el Canopus, que fué destacado con el Reyna, el Spencer y el Tigre, para completar el agua y otras provisiones de estos navíos, así como para escoltar hasta cierta distancia el convoy para el Mediterráneo, se reunió á mí el 30 del pasado.

„Al sacar de los navíos apresados la gente que los tripulaba encontré tantos heridos, que á fin de disminuir en esta circunstancia, en quanto me era posible, la miseria humana, escribí al Marques de la Solana, Capitan general de Andalucía, ofreciendo entregarle los heridos á los cuidados de su propia patria, baxo de recibo. Esta proposicion fué admitida con mucha gratitud, no solamente por el Marques, sino tambien por todo el país, que resonaban las expresiones de su reconocimiento. Enviaron dos fragatas Francesas para recoger los heridos; venia á bordo un Oficial autorizado para dar los recibos correspondientes, y traia todos los Ingleses que habian participado del naufragio de muchos navíos enemigos, así como la oferta del Marques de la Solana de recibir igualmente en los hospitales Españoles nues-

tros heridos, dando el honor de su país por garante de su buen tratamiento. He dado órden en seguida de poner en libertad la mayor parte de prisioneros Españoles, los Oficiales baxo su palabra, sus marineros con recibo, y con condicion de no servir en la guerra ni por mar ni por tierra hasta su cange.

„Mi correspondencia con el Marques me ha hecho saber que el Vice-Almirante Alava no habia muerto; pero que estaba peligrosamente herido. He escrito en consecuencia á este último Comandante para reclamar que se considerase como prisionero de guerra. Soy &c. C. Collingwood.

Lista de los navíos de la esquadra combinada de España y Francia, que entraron en la accion el 21 de Octubre, cerca del cabo de Trafalgar, remitida por el mismo Collingwood, y su suerte.

1. El San Ildefonso, navío Español, de 74 cañones, mandado por el Brigadier D. Josef de Vargas, enviado á Gibraltar.
2. El San Juan Nepomuceno, id. mandado por el Brigadier D. Cosme Churruga, id.
3. El Bahama, id. D. A. D. Galiano, id.
4. El Swiftsure, navío Frances, de 74,

mandado por Villemadrin, id.

5. El Monarca, navío Español, de 74, mandado por D. Teodoro Argumosa, naufragó cerca de San Lúcar.

6. El Fogoso, navío Frances, de 74, mandado por Mr. Beaudouin, pereció con toda su gente y 30 hombres mas del Temerario cerca de cabo de Trafalgar.

7. El Indomable, navío Frances, de 84, mandado por Mr. Hubert, pereció con toda su gente cerca de Rota.

8. El Bucentauro, navío Frances, de 80, montado por el Almirante Villeneuve, Comandante en jefe, Capitanes Prigny y Mayendic, naufragó, y se pudo salvar una parte de su tripulación.

9. El San Francisco de Asís, navío Español, de 74, mandado por D. Luis de Flores, naufragó cerca de Rota.

10. El Rayo, navío Español, de 100, mandado por el Brigadier D. Henrique Macdonell, naufragó cerca de San Lúcar.

11. El Neptuno, navío Español, de 84, mandado por el Brigadier D. Cayetano Valdés, naufragó cerca de Rota.

12. El Argonauta, navío Frances, de 74, mandado por Mr. Epron, encallado en el puerto de Cádiz.

13. El Berwick, id. mandado por Mr. Camas, naufragó al N. de S. Lúcar.

14. El Aguila, id. mandado por Mr.

Courrege, naufragó cerca de Rota.

15. El Aquiles, id. mandado por Mr. d'Nieuport, quemado durante el combate.

16. El Intrépido, id. mandado por Mr. Infernel, quemado por el Britannia.

17. El S. Agustin, navío Español de 74, mandado por el Brigadier D. Felipe Jado Cagigal, quemado por el Lewiathan.

18. El Santísima Trinidad, navío Español de 140, montado por el Gefe de Esquadra D. Baltasar Hidalgo Cisneros; Capitan el Brigadier D. Francisco Uriarte, echado á pique por el Príncipe, el Nepruno &c.

19. El Temerario, navío Frances de 74, mandado por Mr. Lucas, se fué á pique detras del Swiftsure. El Temerario perdió en esta ocasion 13 hombres, y el Swiftsure 5.

20. El Argonauta, navío Español de 80, mandado por D. Antonio Pareja, echado á pique por el Ajax.

21. El Santa Ana, navío Español de 112, montado por el Teniente General Don Ignacio de Alava, Capitan D. Josef de Gardoqui, apresado; despues entró en Cádiz llevado por el temporal; pero desmantelado.

22. El Algéciras, navío Frances de 74, montado por el Contra Almirante Magon (muerto), Capitan Mr. Brufard. Id. entró en Cádiz.

23. El Pluton, mandado por Mr. Co-mao, entró en Cádiz muy maltratado.

24. El Justo, navío Español de 74, mandado por D. Miguel Gaston. Entró en Cádiz solo con un palo.

25. El Leandro, navío Español de 64, mandado por D. Josef de Quevedo. Entró en Cádiz sin arboladura.

26. El Neptuno, navío Frances de 84, mandado por Mr. Maistral. Entró en Cádiz en un estado perfecto.

27. El Héroe, navío Frances de 74, mandado por Mr. Poulain. Entró en Cádiz: tiene sus palos mayores, y la bandera del Almirante Rosily.

28. El Príncipe de Asturias, navío Español de 112, montado por el Almirante D. Federico Gravina, por el Mayor General D. Antonio Escaño &c. Entró en Cádiz sin palos.

29. El Montañes, navío Español de 74, mandado por D. Francisco Alcedo. Entró en Cádiz.

30. El Formidable, navío Frances de 80, montado por el Contra Almirante Dumanoir. Ciñó el viento dirigiéndose al S., y se escapó.

31. El Mont-Blanc, navío Frances de 74, mandado por Mr. de la Villegris, id.

32. El Scipion, id. mandado por Mr. Berrenguer, id.

33. Duguay-Trouin, id. mandado por Touffet, id.

Estos quatro navíos son los apresados el 4 de Noviembre por Mr. Strachan.

El dia de accion de gracias generales y públicas por la victoria del 21 de Octubre, fixado por el Rey para todo el Imperio Británico el 5 de Diciembre, se celebró en la Capital con mucha solemnidad. Los templos de todas las comuniones religiosas de Lóndres estaban abiertos para celebrar extraordinariamente los oficios divinos, á los que concurrió toda la gente. Lo mismo executó la familia Real, los Grandes de la Corte y de la ciudad. Así estos como todo el pueblo se han distinguido particularmente en esta ocasion por quantiosos donativos en favor de las víctimas mas desgraciadas de la guerra. Estas ofrendas deben servir para aliviar la desventura de los soldados heridos, así como á las viudas é hijos de los muertos en servicio de S. M. Todas las sumas recogidas en este dia solemne en las iglesias deben ponerse á disposicion de la Junta de *Fondos patrióticos*, así como las numerosas subscripciones que se han abierto con el mismo objeto despues de la batalla naval de Trafalgar. Esta Junta ha resuelto ofrecer entre otros dones á la viuda y al hermano del Lord Nelson, así como al Lord Collingwood, un vaso de

valor de 500 reales. El Reverendo Nelson, hermano del Almirante, ha sido condecorado por el Rey con el título de Conde de Trafalgar. El cadáver del Almirante, que cerca de aquel Cabo perdió la vida al momento de la victoria, ha llegado en fin á una de las radas Inglesas á bordo del Victoria. Este navío, despues de una larga y penosa navegacion, entró el 4 de Diciembre en Santa Helena, y al dia siguiente en Spithead. Todos los navíos de este último puerto y del de Portsmouth hicieron demostraciones de duelo así que entró el Victoria en la rada. El cuerpo del difunto Almirante se conducirá de Spithead á Greenwich en uno de los yachts Reales. Se preparan al Almirante los funerales mas pomposos.

Las expediciones con tropas de desembarco, que van saliendo para el Continente, y que se reunirán probablemente á las Suecas y Rusas para conquistar la Holanda, se teme que lleguen tarde, porque marchan ya tropas de Francia á formar un ejército que ponga á cubierto aquella República, y aun parece que intentarán, si no se frustran sus esperanzas, reconquistar el Hannóver. — Si fuese cierto lo que cuentan los papeles de Paris de la batalla de Austerlitz, y el Emperador de Alemania y Rusia hacen la paz con los Franceses,

el Hannover queda expuesto á caer en manos de estos, y el Emperador de Alemania quedaria imposibilitado para siempre de favorecer las miras de la Gran Bretaña. — La retirada de Bonaparte á Viena, y la salida de algunas tropas Francesas de la Moravia, nos dan esperanzas de que continuará la guerra, y que al fin el campo de batalla, si no quedó por los Austro-Rusos, á lo ménos ámbos exércitos tuvieron pérdidas considerables. — El Emperador de los Franceses tenia sin duda intencion de restablecer el Reyno de Polonia, y por eso llamó junto á sí á muchos Magnates y Oficiales de aquella nacion, que emigraron de su patria quando dividiéron sus provincias, y se hallan al servicio de varias Potencias. Esta intencion se ha hecho tan pública, que solo la publicidad parece debia comprometerle á executar lo.

El Rey de Prusia, el Duque de Saxonia y los demas Príncipes, que debian tomar parte en la guerra, tienen fuerzas considerables para oponer á los Franceses, y sin duda obrarán contra ellos si no quieren verse expuestos á perder algun dia sus Estados, luego que el Emperador Napoleon haya reparado los descalabros que han sufrido sus exércitos. La oferta de algunas provincias podrá tal vez aquietarlos; pero no por eso tendrán mas seguridad en su

existencia, porque su intencion es demasiado manifesta, y la Francia disimulará el tiempo solo que se la presente una coyuntura favorable para hacer valer sus quejas. Entre tanto la Inglaterra está llena de temores por el estado incierto de las cosas, y será un golpe fatal para sus intereses, si despues de los sacrificios pecuniarios que ha hecho, firman la paz los Rusos, Austriacos y Franceses.—A estos disgustos se añaden que Holkar y otros Rajaes de la India oriental inquietan nuestros establecimientos nuevamente, y podrán hacer una guerra fatal á la Compañía.

FRANCIA.

Conclusion del extracto de los Diarios de los exércitos.

Exército de Italia.—Gorizia 23 de Noviembre.

El exército conserva la posicion que ha tomado á la orilla izquierda del Isonzo. La vanguardia, mandada por el General Espagne, ha arrojado á los enemigos de Gauz. Toda su caballería se ha retirado por el camino real; mucha parte de su infantería ha tomado la direccion al valle de Oberleybach, y nuestros puestos avanza-

dos han reconocido los atrincheramientos de Prevald, y se dirigen á Leybach. — El General en gefe ha hecho marchar la division de Seras sobre Trieste. Los Austriacos á nuestro atribo han evacuado la plaza abandonando 300 heridos. Un cuerpo de tropas los ha seguido en el camino de Leybach. — Los Regimientos Austriacos, situados en la empalizada de Pletz, abandonaron sus puestos al dia siguiente de la llegada de nuestras tropas. El General de brigada Lacour, que las mandaba, recibió orden de penetrar hasta Villach, y procurar abrir una comunicacion con el ejército grande, cuyos movimientos han determinado sin duda la retirada del enemigo de temor de verse rodeado. Tambien abandonaron á Pontcha-Veneta. — En estos movimientos hemos hecho cerca de 400 prisioneros. — El General en gefe ha dexado hácia Padua el cuerpo de tropas que vino de Nápoles, junto con la Legion Corsa y el segundo Regimiento Italiano. El Teniente General St. Cyr que manda estas fuerzas reunidas observa á Chiozza y Brondolo. Está dispuesto á acometer á los Rusos y á los Ingleses si tienen atrevimiento de hacer el desembarco con que amenazan las costas de Italia.

El 26 de Noviembre. La columna enemiga que se componia de cerca de 700 hombres

de infantería y 1200 caballos, mandada por el Príncipe de Rohan, que sabíamos venia de los montes del Tirol á Venecia, llegó el 23 á Bassano, y sorprendió su guarnición compuesta de 150 hombres.—El General St. Cir ignorando la fuerza que tendría la línea nuestra por aquella parte, principió á maniobrar; pero el General en jefe había enviado varias divisiones al Piave para hacer frente al enemigo. El General Regnier, que estaba en Navale, marchó el 24 á atacarle con las divisiones Regnier, Lechi y Verdier. Los Austríacos que habían llegado la víspera á Castel Franco, conociendo la dificultad de su posición, proviniéron el ataque; acometieron con gran furor á la division Regnier, que los recibió con valor.—Entre tanto el General St. Cir mandó hacer un movimiento al Regimiento Polaco, y cogió al enemigo por las espaldas. Al cabo de un reñido combate pidieron capitular 600 hombres de infantería y 100 caballos, pues el resto ó habían muerto, ó estaban ya prisioneros. Se han cogido 6 banderas, un estandarte, 12 piezas de campaña con municiones y muchos bagages.—El General de brigada Lacour está en Viiach; sus avanzadas se extienden hasta Clagenfurth, y muy pronto comunicará con el ejército grande.—Los caminos de Idria y de Leibach estan cubiertos de ca-

ballos muertos, de cajas de municiones rotos y sembrados de balas.

Exército grande. Austerlitz 3 de Diciembre.

El 27 de Noviembre al recibir el Emperador la comunicacion de los plenos poderes de MM. Stadion y Giulay ofreció desde luego un armisticio para impedir que se derramase sangre; pero pronto conoció que la propuesta de negociaciones era un ardid de guerra para adormecerle mientras llegaba el 2.º y el 3.º exército Ruso á Olmutz, si ya no habian llegado.

El 28 á las 9 de la mañana una nube de cosacos sostenida por la caballería Rusa arrolló las avanzadas del Príncipe Murat, rodeó á Vischau, y se llevó 50 hombres á pie del Regimiento 6.º de dragones. El mismo dia el Emperador de Rusia se trasladó á Vischau, y todo el exército Ruso se situó á espaldas de esta ciudad. — El Emperador habia enviado su Edecán, el General Savary, á cumplimentar al Emperador de Rusia luego que supo la llegada de este Príncipe al exército. El General Savary volvió al momento en que el Emperador estaba reconociendo los fuegos del campamento enemigo. Alabó mucho la buena acogida y los sentimientos perso-

nales del Emperador de Rusia y del Gran Duque Constantino; pero comprendió en las conversaciones que tuvo por tres dias con algunos sujetos de poco juicio que rodean á aquel Emperador, que la presuncion, la imprudencia y la inconsideracion reynarian en las decisiones del Gabinete Militar, como habian reynado en las del Político.

Un ejército dirigido de esta manera precisamente habia de cometer mil yerros: desde este instante se propuso el Emperador esperarlos, y ver la coyuntura de sacar provecho. Inmediatamente mandó que se retirase el ejército, lo que executó de noche como si hubiese padecido una derrota; tomó buena posicion 3 leguas mas atras, la fortificó y puso baterías, sin ocultar los trabajos al enemigo. — Propuso el avistarse al Emperador de Rusia, que envió su Edecan el Príncipe Dolgoroucky. Este Edecan pudo notar que en el ejército Frances todo respiraba la reserva y la timidez. La colocacion de las grandes guardias, las fortificaciones que se hacian con celeridad, todo manifestaba al Oficial Ruso un ejército desanimado.

El Emperador recibió á este Oficial en las avanzadas, que en su conversacion manifestó una profunda ignorancia sobre los intereses de la Europa y de la situacion

del Continente. Hablaba al Emperador como á un Oficial Ruso, de cuya altanería estan muy cansados; pero S. M. reprimió su indignacion, y se volvió planamente convencido de que el ejército Frances estaba á punto de su perdicion. Para convencerse de lo que padecería el ánimo del Emperador, basta saber que al fin de la conversacion le propuso el ceder la Bélgica, y poner la corona de hierro en la cabeza de uno de los enemigos de la Francia.

El 1.º de Diciembre el Emperador descubrió con indecible alegría el ejército Ruso, que principiaba á marchar á 2 tiros de cañon de sus avanzadas para rodear su derecha. Entónces vió hasta qué punto la presuncion y la ignorancia del arte de la guerra habian expuesto á este valiente ejército. El Emperador dixo varias veces: *antes de mañana al anochecer ese ejército es mio.* Sin embargo el ejército del enemigo pensaba muy diferente: presentábase delante de nuestras grandes guardias á tiro de pistola: desfilaba marchando en una línea de 4 leguas, prolongando el ejército Frances, que parecia no atreverse á salir de sus puestos. En una palabra, el enemigo solo temia que se le escapase el ejército Frances; y se procuró confirmarle en su idea. El Príncipe Mirat hizo adelantar un corto destacamento de caballería

en la llanura; pero repentinamente aparentando maravillarse de las fuerzas inmensas del enemigo, se volvió á toda prisa. De esta manera todo confirmaba al General Ruso en la operacion mal calculada que habia resuelto. — El Emperador hizo leer la proclama siguiente: „Soldados, el ejército Ruso se presenta delante de vosotros para vengar el ejército Austriaco de Ulma. Esos batallones son los mismos que habeis vencido en Hollanbrunn, y que despues habeis venido persiguiendo hasta aquí. Los puestos que ocupamos son respetables; y mientras que marchen á rodear mi derecha, me presentarán el flanco. Soldados, yo mismo dirigiré vuestros batallones; me mantendré lejos del fuego, si, con vuestro acostumbrado valor, llevais el desórden y la confusion á las filas del enemigo; pero si la victoria estuviese incierta un momento, vereis á vuestro Emperador expuesto á los primeros golpes, porque la victoria no debe vacilar en este dia, sobre todo, de que depende el honor de la infanteria Francesa, que tanto importa al honor de la nacion. Que ninguno se aparte de las filas con pretexto de conducir heridos; y que cada uno esté bien penetrado del pensamiento de que es preciso vencer á esos mercenarios de la Inglaterra que tanto nos odian. Esta victoria acabará nuestra cam-

pañá, y tomaremos los cuarteles de invierno, ó se nos reunirán los nuevos ejércitos que se forman en Francia; y entonces la paz que yo haga será digna de mi pueblo, de vosotros y de mí." Firmado.—*Napoleon.* = Por órden de S. M. I. *el Mariscal Berthier.*

Por la tarde quiso visitar, el Emperador, á pie é incognito todos los campamentos; pero fué conocido inmediatamente, y en un instante se vieron millares de fanales de paja en lo alto de los palos, y 8000 fusiles se presentaron para recibirle. Luego que volvió á su barraca dió todas las disposiciones para la batalla: hizo partir á toda prisa al Mariscal Davoust para el convento de Raygern, el qual debía, con una de sus divisiones y otra de dragones, contener allí el ala izquierda del enemigo, á fin de que al momento señalado se hallase toda cercada: dió el mando de la izquierda al Mariscal Lannes; el de la derecha al Mariscal Soult; el del centro al Mariscal Bernadotte, y el de toda la caballería reunida en un solo punto al Príncipe Murat. La izquierda del Mariscal Lannes estaba apoyada en el *Santon*, posicion soberbia que el Emperador habia hecho fortificar colocando allí 18 cañones. La division del General Suchet formaba la izquierda del Mariscal Lannes, y la de Caffarell

y su derecha apoyada á la caballería del Príncipe Murat. Esta tenía delante los húsares y cazadores á las órdenes del General Kellerman, y las divisiones de dragones de Valther y Beaumont, y en reserva las divisiones de coraceros de los Generales Nansouty y Hautpoult con 80 piezas de artillería ligera. — El Mariscal Bernadotte, en el centro, tenía á su izquierda la división del General Rivaud, apoyada en la derecha del Príncipe Murat, y á su derecha la división del General Drouet. El Mariscal Soult, que mandaba la derecha del ejército, tenía á su izquierda la división del General Vandamme, en el centro la división del General Saint-Hilaire, y á su derecha la del General Legrand. — El Mariscal Davoust estaba destacado sobre la derecha del General Legrand, que guardaba los caminos de Sokolnitz y de Celnitz, y tenía consigo la división de Friant y los dragones de la división del General Bourcier. La división del General Gudin debía ponerse en marcha muy de mañana para Nicolzburg, á fin de contener el cuerpo enemigo que hubiese podido rodear la derecha.

El Emperador, con su fiel compañero de Guerra el Mariscal Berthier, su primer Ayudante el Coronel General Junot, y todo su Estado mayor, se hallaba de re-

serva con los 10 batallones de su guardia, y los 10 batallones de granaderos del General Oudinot, parte de los cuales mandaba el General Duroc. — Esta reserva estaba colocada en dos líneas en columnas por batallón á distancia para desplegarse, teniendo en los intervalos 40 cañones servidos por los artilleros de la guardia.

A la una de la noche recorrió el Emperador los puestos, y reconoció los fuegos del enemigo. Supo por las grandes guardias que los Rusos tenían mucha algazara. En fin, amaneció el 2 de Diciembre con tiempo sereno; y este aniversario de la coronación del Emperador, en que iba á acontecer uno de los mayores hechos de armas del siglo, fué uno de los mejores días del otoño. Estaba acompañado de todos los Mariscales aguardando que aclarase bien el horizonte para dar sus últimas órdenes, lo que executó á los primeros rayos del sol, y cada Mariscal partió á su puesto á galope tendido.

El Emperador al pasar por el frente de banderas de muchos Regimientos dixo: „Soldados, es preciso acabar esta campaña con un trueno que confunda el orgullo de nuestros enemigos:“ y en el momento pusieron sus sombreros en las puntas de las bayonetas, y gritando *viva el Emperador*, fué la verdadera señal del

combate. Un instante despues se oyó una descarga en el extremo de la derecha que la vanguardia enemiga habia ya penetrado; pero el encuentro imprevisto del Mariscal Davoust la detuvo, y se principió el combate.

El Mariscal Soult principió á moverse al mismo instante, se dirige á las alturas de Pratzen con las divisiones de los Generales Vandamme y Saint-Hilaire, y corta enteramente la derecha del enemigo, cuyos movimientos todos se hicieron inciertos. Sorprehendida por una marcha de flanco miéntras que huía, creyéndose acometedora, y viéndose atacada, se considera como medio batida.

El Príncipe Murat empieza á moverse con su caballería. La izquierda, mandada por el Mariscal Lannes, marcha por Regimientos como en el exercicio. Se arma un terrible cañoneo en toda la línea: 200 piezas de artillería y cerca de 2000 hombres hacían un ruido espantoso. No habia una hora que duraba el combate, y toda la izquierda del enemigo estaba ya cortada. Su derecha se encontraba en Austerlitz, quartel general de los dos Emperadores, quienes hicieron marchar inmediatamente la guardia del Emperador de Rusia para restablecer la comunicacion del centro con la izquierda. Un batallon del

4.º de línea fué arrollado por la Guardia Imperial Rusa de á caballo; pero el Emperador, que percibió el movimiento, mandó al Mariscal Bessieres ir al socorro de su derecha con sus invencibles, y bien pronto las dos guardias viniéron á las manos.

El suceso no podia ser dudoso: en un momento quedó derrotada la guardia Rusa. Coronel, artillería, banderas, todo se tomó. El Regimiento del Gran-Duque Constantino quedó destruído, y este Príncipe debió la vida á la velocidad de su caballo. Desde las alturas de Austerlitz viéron los dos Emperadores la derrota de la guardia Rusa. En el mismo instante se adelantó el centro del ejército mandado por el Mariscal Bernadotte: tres de sus Regimientos sostuvieron un buen ataque de la caballería. La izquierda, mandada por el Mariscal Lannes, embistió varias veces, y siempre con ventaja. La division del General Caffareli, se ha distinguido. Las divisiones de los coraceros se apoderaron de las baterías del enemigo. A la una del día estaba ya decidida la victoria. Ningun hombre del cuerpo de reserva ha tenido necesidad de moverse. El cañoneo solo se sostenia á nuestra derecha. El cuerpo enemigo que habia sido desalojado de todas sus alturas, se hallaba en una hondonada con una laguna á las espaldas. El Emperador marchó allí

con 20 piezas de artillería. Este cuerpo fué desalojado de puesto en puesto, y se vió un espectáculo horrible, tal como se habia visto en Abukir; á saber: arrojarse al agua 200 hombres, y ahogarse en los lagos.— Dos columnas, cada una de 400 Rusos, rindiéron las armas, se entregaron prisioneros, y se tomó todo el parque enemigo. Los resultados de esta jornada son 45 banderas Rusas, entre las quales estan los estandartes de la guardia Imperial, 150 cañones, y un número considerable de prisioneros. Se tenia ya la nota de 200 y de 12 á 15 Generales; á lo ménos 1500 Rusos han quedado muertos en el campo de batalla. Aunque no se han dado todavía las listas, se puede calcular nuestra pérdida á 800 muertos, y 1500 ó 1600 heridos. Entre los heridos se hallan el General Saint-Hilaire, que, herido al principio de la accion, ha permanecido todo el tiempo en el campo de batalla, y se ha cubierto de gloria, los Generales de division Kellerman y Walther, los Generales de brigada Vallubert, Thiebaut, Sebastiani, Compañ y Rapp, Edecán del Emperador. Este último es el que, embistiendo á la cabeza de los granaderos de la guardia, ha tomado prisionero al Principe de Reppin, Comandante de la caballería de la guardia Imperial de Rusia.

El 3 de Diciembre al amanecer el Príncipe Juan de Lichtenstein, mandando el ejército Austriaco, ha venido á ver al Emperador á su quartel general establecido en una granja. Ha tenido con él una larga conferencia; pero sin embargo seguimos nuestros sucesos. El enemigo se ha retirado sobre el camino de Austerlitz á Goddeng. En esta retirada presenta el flanco; el ejército está ya sobre sus espaldas, y le sigue.— En la órden del día se ha leído á la tropa la comunicacion Imperial siguiente: „Soldados, estoy contento de vosotros: en la jornada de Austerlitz habeis justificado todo lo que esperaba de vuestra intrepidez. Habeis adornado vuestras águilas de gloria inmortal. Un ejército de 100⁰⁰⁰ Rusos, mandado por los Emperadores de Rusia y Austria, ha quedado en ménos de 4 horas ó cortado ó disperso: los que se han librado de vuestras armas se han ahogado en los lagos: 40 banderas, los estandartes de la guardia Imperial de Rusia, 120 cañones, 20 Generales, y mas de 30⁰⁰⁰ prisioneros, son el resultado de este día, para siempre memorable. Esa infantería tan alabada, y superior en número, no ha podido resistir á vuestro choque, y en adelante no teneis rivales de quien rezelar. Así en dos meses la tercera coalicion ha quedado vencida y disuelta: la paz no puede es-

tar distante; pero, segun he prometido á mi pueblo ántes de pasar el Rhin, no haré paz que no nos dé garantías, y asegure recompensas á nuestros aliados.—Soldados, quando el pueblo Frances puso en mi cabeza la corona Imperial, me confié á vosotros para mantenerla siempre en aquel alto brillo de gloria, que era el único que podia darle algun precio á mis ojos; pero en el mismo momento pensaban nuestros enemigos destruirla y envilecerla, y querían obligarme á poner en la cabeza de uno de nuestros enemigos esa corona de hierro conquistada por la sangre de tantos Franceses: proyectos temerarios é insensatos, que en el mismo dia del aniversario de la coronacion de vuestro Emperador habeis confundido y anonadado, enseñándoles que es mas fácil desafiar y amenazar que vencernos.—Soldados, luego que todo lo que es necesario para asegurar la felicidad y prosperidad de nuestra patria esté cumplido, os conduciré á Francia, donde se-reis el objeto de mi mas tierno afecto, mi pueblo os volverá á ver con alegría, y y bastará que digais: *yo me hallé en la batalla de Austerlitz*, para que respondan: *este es un valiente*. Firmado, Napoleon."

El 5 de Diciembre. El Emperador salió ayer de Austerlitz, y se fué á alojar en su barraca.—El Emperador de Austria no

tardó de llegar allí, y los dos Monarcas tuvieron una conferencia que duró dos horas.—Los dos Príncipes han convenido en un armisticio, y en las principales condiciones de la paz, la qual quedará negociada y concluida dentro de pocos dias.—El Emperador de Alemania ha manifestado igualmente al Emperador Napoleon, que el de Rusia queria hacer la paz separadamente: que abandonaba enteramente los asuntos de la Inglaterra, y no tomaba en ello ningun interes.

Se estan reuniendo todas las noticias para hacer una buena descripcion de la batalla de Austerlitz, llamada por los soldados batalla de los tres Emperadores.

Nuestras avanzadas han llegado á Olmutz. La Emperatriz de Austria y toda su Corte se han escapado á toda priesa.

El 6 de Diciembre. Desde el dia 2 acá hemos hecho muchos prisioneros Rusos, y se habla del mérito particular de muchos Oficiales nuestros que se distinguieron en la batalla del dia 2.

El Príncipe Juan de Lichtenstein ha venido á hablar al Emperador á Austerlitz, quien conferenció con él muchas horas. Se nota que el Emperador recibió con agasajo á este General, que ha firmado con el Mariscal Berthier el armisticio siguiente.

*Armisticio concluido entre SS. MM. II.
de Francia y de Austria.*

„S. M. el Emperador de los Franceses y S. M. el Emperador de Alemania, deseando llegar á negociaciones definitivas para poner fin á la guerra que aniquila los dos Estados, han convenido desde luego en principiar por un armisticio; el qual se verificará hasta la conclusion de la paz definitiva ó hasta romperse las negociaciones; y en este caso el armisticio no cesará hasta 15 dias despues de este rompimiento: y la cesacion del armisticio se hará saber á los Plenipotenciarios de las dos Potencias y al quartel general de los dos exércitos.

Las condiciones del armisticio son:

ART. I. La línea de los dos exércitos será, en Moravia, el Círculo de Iglau, el Círculo de Znaim, el Círculo de Brinn, la parte del Círculo de Olmutz sobre la orilla derecha del riachuelo de Trezeboska delante de Prosnitz hasta el parage en que desemboca en el Marck, y la orilla derecha del Marck hasta la embocadura de este rio en el Danubio, comprehendiendo sin embargo á Presburgo.

No obstante, no habrá ninguna tropa Francesa ni Austriaca á la distancia de 5 ó 6 leguas al rededor de Holitch por la orilla derecha del Marck.

La línea de los dos exércitos compre-

henderá ademas en el territorio que ocupará el ejército Frances el Austria alta y baja, el Tirol, el Estado de Venecia, la Carinthia, la Stiria, la Carniola, el Condado de Goritz y la Istria; en fin, en la Bohemia el Círculo de Montabor, y quarto se halla al E. del camino de Tabor á Linz.

II. El ejército Ruso evacuará los Estados de Austria, así como la Polonia Austriaca; á saber: la Moravia y la Hungría en el espacio de 15 dias, y la Gallitzia en el de un mes. El órden de la ruta del ejército Ruso se señalará, á fin de que se sepa siempre en donde se halla, así como para evitar toda mala inteligencia.

III. No se hará en Hungría ninguna especie de leva en masa, y en Bohemia ninguna especie de leva extraordinaria, ni podrá entrar en el territorio de la Casa de Austria ningún ejército extranjero.

Los negociadores de una y otra parte se reunirán en Nicolsburg para proceder directamente, á fin de conseguir el restablecer prontamente la paz y buena armonía entre los dos Emperadores.

Hecho por duplicado entre los infrascritos el Mariscal Berthier, Ministro de la Guerra &c. y el Príncipe Juan Lichtenstein &c. En Austerlitz á 6 de Diciembre de 1805.

El 7 de Diciembre. El General en jefe Buxhowden quedó muerto y otros mu-

chos Generales Rusos. Nuestros soldados han cogido muchas veneras y otras insignias de consideracion. El General Kutusow está herido; y su yerno, jóven de mucho mérito, quedó muerto.—Se han contado los cadáveres, y se han encontrado 1800 Rusos, 600 Austríacos y 900 Franceses. Tenemos 700 Rusos heridos y 100 Franceses. El General Roger-Vallhuber ha muerto de resultas de sus heridas, y ha recomendado al Emperador su familia.—Los Generales Keilerman, Sebastiani y Thiebaut estan fuera de peligro; y Marisy y Demont tambien estan heridos.—El cuerpo de ejército del General Buxhowden, que estaba á la izquierda, constaba de 2700 hombres, ni uno de ellos ha escapado. Estuvo algunas horas expuesto á la metralla de 40 cañones, parte de ellos de la artillería de la guardia Imperial, y á la fusilería de las divisiones de los Generales Saint-Hilaire y Friant. La matanza fué horrible, y la pérdida de los Rusos puede estimarse en 4500 hombres; de suerte que el Emperador de Rusia no volverá á su país con mas de 2500 hombres.—Las tropas Rusas son valientes, pero mucho ménos que las Francesas. Sus Generales son tan inexpertos y sus soldados tan ignorantes y pesados, que hacen poco temibles sus ejércitos.—La batalla de Austerlitz se ha dado sobre el

sepulcro del célebre Kánnitz. — Varios Generales Rusos murieron en el campo de batalla. Hay de 400 á 500 Oficiales Rusos prisioneros. Los nombres de los Generales prisioneros son Prebizenskt, Wimpfen, Muller Zakoumsky, Muller, Berg, Selechow, Strisy, Szerliakow, el Principe Repnin, el Principe Sibersky, Adrian, Lagonon, Salima, Mezenkow y Woycikoff. — El Emperador ha hecho venir á Brünn á Mr. de Talleyrand, que estaba en Viena. Las negociaciones van á abrirse en Nicolsburg.

En este dia se han publicado en Austerlitz los dos Decretos siguientes: „Napoleon &c. Hemos decretado y decretamos lo que sigue: ART. 1. Las viudas de los Generales muertos en la batalla de Austerlitz gozarán de una pension de 600 pesetas durante su vida: las viudas de los Coroneles y Mayores, de una pension de 2400 pesetas: las viudas de los Capitanes, de una pension de 1200 pesetas: las viudas de los Tenientes y Subtenientes, de una pension de 800 pesetas: las viudas de los soldados, de una pension de 200 pesetas. II. El Ministro de la Guerra queda encargado de executar el presente decreto &c.

Otro decreto, hecho el mismo dia, contiene las disposiciones siguientes: 1.ª Adop-

tamos todos los hijos de los Generales, Oficiales y soldados Franceses muertos en la batalla de Austerlitz. 2.^a Todos ellos serán mantenidos y educados á nuestras expensas; los varones en nuestro palacio Imperial de Rambouillet, y las hembras en nuestro palacio Imperial de Saint-Germain. Los varones serán despues destinados, y las hembras casadas por Nos. 3.^a Ademas de su nombre y apellido, les concedo el derecho de poder añadir el de *Napoleon*. El Juez Mayor hará que en esta parte se cumplan todas las formalidades que prescribe el código civil &c.

Se ha recibido la capitulacion hecha por el Teniente General Jellachich, Comandante de un ejército Austriaco, por la qual entrega al Mariscal Augereau el Voralberg, Feldkirch, Rudenz y su territorio hasta Larlemburg, y las tropas Austriacas pasan á Bohemia, con condicion de no servir en un año contra la Francia y sus aliados, contado desde 14 de Noviembre, que tiene la fecha de la capitulacion ajustada en Dornbern.

El Príncipe de Roan, que intentó penetrar en Venecia con un cuerpo de 6000 hombres, fué vencido por el del General St.-Cyr, y quedó prisionero con su tropa.

El General Wreden, que manda los Bávatos, ha tenido en Bohemia varios en-

eventos con el Archiduque Fernando, y le ha hecho algunos centenares de prisioneros.

El 28 de Noviembre se publicó un decreto Imperial en Brünn, que prometia la imposición de 100 millones de pesetas sobre el Austria, la Moravia y demas Provincias de la Casa de Austria, ocupadas por las tropas Francesas, con destino á gratificar el ejército, ademas de lo que produciria la venta de la sal, tabaco, fusiles, pólvora y otros objetos tomados en Alemania, y que no consumiesen nuestros ejércitos, ó no se enviasen á Francia.

Brünn 10 de Diciembre. Hoy ha recibido el Emperador al Príncipe de Repnin, que quedó prisionero en la batalla de Austerlitz, al frente de los Guardias de Corps, de que era Coronel; S. M. le ha dicho que no queria privar al Emperador Alexandro de tan valerosas gentes, y que desde luego reuniese todos los prisioneros de la guardia Imperial Rusa, y se volviese con ellos á Rusia.

El Emperador ha recibido en Brünn á Mr. Hawgwitz, y ha parecido muy satisfecho de quanto le ha comunicado este Plenipotenciario, á quien ha acogido con particular distincion, por quanto siempre se ha resistido á la dependencia de la Inglaterra, y que á sus Consejos debe atri-

atribuirse la consideración y prosperidad de que goza la Prusia.

El 13 de Diciembre. El ejército Ruso se puso en marcha para Rusia el día 20 en tres columnas. La primera va por Cracovia y Therespol; la segunda por Kaschau, Lemberg y Brody; y la tercera por Cizrnau, Watrell y Hussiatin.

Ademas de la artillería de batalla se ha tomado á los Rusos un parque entero de 100 cañones con todos sus pertrechos. El Emperador ha mandado que se lleve este parque á Francia.

Schoënbrunn 14 de Diciembre. El Emperador llegó á este palacio de Schoënbrunn á las 10 de la noche. Ayer recibió la Diputación de la ciudad de París.—S. M. manifestó á los Diputados que tenía intencion de enviar á la Catedral de París las banderas tomadas á los Rusos el día del aniversario de su coronacion, encargándoles de llevar estos trofeos al Cardenal Arzobispo.

El 26 de Diciembre. La posicion del ejército en el día es como sigue: El Mariscal Bernadotte ocupa la Bohemia: el Mariscal Mortier la Moravia: el Mariscal Davoust ocupa á Presburgo: el Mariscal Soult á Viena: el Mariscal Ney la Carinthia: el General Marmont la Stiria: el Mariscal Massena la Carniola; y el Mariscal

Augereau queda de reserva en la Suabia.— El Mariscal Massena con el ejército de Italia forma ya el octavo cuerpo del ejército grande. — El Príncipe Eugenio tiene el mando en jefe de todas las tropas que estan en el pais de Venecia y en el Reyno de Italia.— El General St.-Cyr va á marchas forzadas sobre Nápoles. — Los Electores de Baviera y de Wurtemberg tomarán el título de Rey.

Conclusion de las Notas anunciadas en el Manifiesto sobre la conducta recíproca de la Francia y del Austria, insertas en el Mercurio anterior.

NUM. IX.

Nota del Gabinete de Viena, entregada por el Embaxador de aquella Corte al Ministro de Relaciones exteriores el 12 de Setiembre.

1. La Corte de Viena desiere sin reparo alguno á la solicitud que se le ha hecho de parte del Emperador de los Franceses, de explicarse categóricamente sobre sus intenciones y los motivos de sus armamentos. No son otras sus intenciones sino conservar la paz y sus relaciones de amistad con la Francia, y el reposo general del Continente: ni es otro su deseo, sino ver

que las intenciones del Emperador Napoleón correspondan á las suyas. Pero no consiste solo la conservacion de la paz entre dos Potencias en no acometerse una á otra; consiste, á lo ménos, esencialmente en el cumplimiento de los tratados en que está fundada la paz. La Potencia que los quebranta en puntos esenciales, y que se niega á hacer justicia á las reclamaciones, es igualmente agresora que la que acomete injustamente á la otra. La paz entre Francia y Austria está fundada en el tratado de Luneville, y por una de sus condiciones se estipula y asegura la independencia de las Repúblicas de Italia, y de las Repúblicas Helvética y Bátava, y se les asegura la libertad de escoger su gobierno. Toda empresa dirigida á obligarlas á adoptar un gobierno, una constitucion, y un Señor que no sea libremente elegido por ellas, y conservando su independencia política, real y verdadera, es una infraccion del tratado de Luneville, y el Austria tiene derecho de reclamar y de exigir la reparacion de este hecho.

2. El deseo de mantener la mutua amistad, de aquietar las desconfianzas, de preservar el reposo público de los mayores riesgos, puede, en medio de circunstancias críticas y delicadas, mover á la parte reclamante á usar de miramientos,

y de grande moderacion en el requerimiento de estos agravios, reservándose el ventilarlos en negociaciones subseqüentes; pero las consideraciones de la amistad no pueden hacerle renunciar á lo estipulado en los tratados; y la Potencia, que despues de violarlos, retarda el explicarse, rehusa el negociar, y á las negociaciones substituye las amenazas, ofende igualmente las leyes de la amistad, y los derechos sacrosantos de la paz.

3. Por lo que hace á la conservacion del reposo público, este exige que cada Estado se mantenga en sus límites, y respete los derechos é independencias de los demas Estados fuertes ó débiles. Este reposo se turba quando una Potencia se atribuye derechos de ocupacion, de proteccion y de influxo, que no estan reconocidos por el derecho de gentes ni por los tratados; quando habla de los derechos de la victoria despues de la paz que los extingue; quando emplea la fuerza y el temor para dictar leyes á sus vecinos, para obligarlos á conformar sus constituciones á la suya, ó para arrancar las alianzas, concesiones, actos de sumision y de incorporacion; quando pretende que se ofende su dignidad con representaciones fundadas, al mismo tiempo que sus mismas Gazetas injurian sucesivamente á los Mo-

narcas; finalmente quando se erige ella sola en árbitra de la suerte y de los intereses comunes de las naciones, y quiere excluir á otras Potencias de toda participacion en la conservacion de la tranquilidad y del equilibrio general, á las unas porque estan muy distantes, y á las otras porque un brazo de mar las separa del Continente, oponiendo á las reclamaciones de las Potencias mas cercanas al peligro, respuestas evasivas, reuniones de tropas en sus fronteras, y amenazas de rompimiento si se ponen en defensa. En este caso provoca las demas Potencias á armarse, socorrerse, y finalmente á unirse, si es necesario, para mantener su seguridad y la seguridad pública. De este modo los armamentos de la Corte de Viena han sido provocados por grados, así por los armamentos de la Francia, como por la insuficiencia de los medios de conciliacion, capaces de asegurar la conservacion de una paz verdadera, y la tranquilidad futura. Toda Europa ha reconocido la sinceridad de las disposiciones pacíficas de S. M. el Emperador en su exáctitud en cumplir las condiciones del tratado de Luneville, y en su grande condescendencia sobre las extensiones nocivas á sus intereses, dadas á la execucion de este tratado en Alemania; y en su moderacion no mé-

nos grande, quando la República Francesa se apartó por la primera vez del mismo tratado, respecto de las demas Repúblicas.

4. Atribuyendo esta separacion del tratado á la necesidad de preservar de todo peligro externo la manifestación del plan formado para restablecer en Francia el Gobierno Monárquico, S. M. no puso dificultad en reconocer el estado de cosas establecido en Italia hácia fines del año de 1802. Su confianza en las miras del primer Cónsul; las obligaciones que este contraxo con la nueva República Italiana acerca de la duracion temporal de su presidencia; las seguridades públicas y solemnes que acompañaron y siguiéron á su elevacion á la dignidad Imperial, de su repugnancia á toda idea de engrandecimiento y de toda lesion de la independenciam de los Estados Italianos; en fin, las obligaciones subsistentes de su parte con el Soberano de Rusia, y en especial acerca de la indemnizacion del Rey de Cerdeña, y el arreglo comun de los negocios de Italia, todos estos motivos han concurrido á que naciese y se alimentase en el corazon de S. M. la esperanza de que con la consolidacion del nuevo Imperio Frances, la política y las providencias de este Gobierno estuviesen muy pronto de acuerdo con las

relaciones compatibles con el equilibrio y seguridad de Europa; y quando algun tiempo despues los primeros rumores de las nuevas mudanzas próximas á verificarse en los Estados de Lombardia moviéron al Embaxador de Viena en Paris á pedir explicaciones sobre este punto, S. M. se confirmó mas en sus esperanzas con la seguridad dada de oficio, en nombre del Emperador Napoleon, de que no se reunirian á la Francia las Repúblicas de Italia, y que no se haria en ellas ninguna innovacion contraria á su independencia política.

§. La Europa juzgará si se han cumplido estas seguridades. No ha cesado el Emperador de reclamarlas, como lo prueban la correspondencia que se siguió entre los dos Soberanos, y las representaciones de oficio y ostensibles de que se encargó el Embaxador Conde Felipe de Cobentzel; y aunque las cartas en que el Emperador Napoleon participaba á S. M. sus disposiciones de formar un Reyno en Italia, estaban acompañadas de amenazas de armamentos; y aunque todo manifestaba desde entónces lo que despues ha probado el suceso, que el Emperador de los Franceses estaba decidido á sostener estas innovaciones con la fuerza, sin embargo S. M. no ha reconocido jamas unas disposiciones que solo se le anunciaban como un arreglo provisorio;

limitándose á refutar las inculpaciones que servían de pretexto á las amenazas, y á manifestar la esperanza de que se mantendría este principio de separacion y de independencia, consagrado por el tratado mediante los arreglos definitivos que el Emperador Napoleon hacia depender de las negociaciones ulteriores en las Cortes de Petersburgo y de Lóndres quando se restableciese la paz.

6. Eran efectivamente estas negociaciones la única esperanza que quedaba á S. M. de conseguir, por medios de conciliacion, el consolidar la paz y restituir en fin la tranquilidad á la Europa, asustada desde el Norte al Mediodía con empresas sin número, y cuya extension cada instante se aumenta.

7. S. M. el Emperador de los Franceses dió con el Rey de Inglaterra el primer paso pacífico, continuando sin embargo en querer excluirle del derecho de participar en los intereses de mayor consideracion del Continente.

8. Esta restriccion, unida á las relaciones que existían entre aquella Corte y la de Petersburgo, movieron á S. M. Británica á recurrir á la mediacion de S. M. el Emperador de Rusia, quien á pesar de la interrupcion de sus relaciones de oficio con la Francia, no se detuvo en interponer sus

buenos oficios, enviando á este efecto un Negociador, y pidiendo le admitiese al Soberano de la Francia. Mas la esperanza fundada en estas diligencias pacíficas no tardó en desvanecerse. Se hicieron nuevas usurpaciones sobre la existencia política de otros Estados independientes de Italia en el momento en que se enviaba al Negociador Ruso el pasaporte que habia pedido para pasar á Francia; entónces el Emperador Alexandro creyó como comprometida su mediación, miéntras que por otra parte se reunian súbitamente en Italia exércitos Franceses, no obstante la promesa que se habia hecho de no armar.

9. Se formó un campamento de 300 hombres en las llanuras de Marengo. A este siguió otro de 400 en las fronteras del Tirol y de las Provincias Vénetas de Austria. S. M. se vió pues forzado á proveer eficazmente á su seguridad. En esta ocasion se convenció de que los sentimientos del Emperador de los Franceses no eran conformes á los sentimientos de paz, de amistad y de moderacion que profesaba, y que no podria ya dexar por mas tiempo de tomar las disposiciones necesarias para defender y conservar la dignidad de su Imperio.

10. Esto motivó los armamentos actuales. Pero los mismos sentimientos que tanto

han hecho desear á S. M. el evitar hacer uso de semejantes medios, han determinado su objeto. El Emperador arma, no con miras hostiles, no para hacer una diversion al desembarco en Inglaterra, cuya execucion, al cabo de dos años de amenazas, no parecia que estaba reservada para el momento en que la Francia provocaba á la Austria y á la Rusia. Arma por la conservacion de la paz que subsiste entre él y la Francia.

11. Por mantener las condiciones de paz, sin lo qual seria esta ilusoria; y por conseguir una composicion equitativa, fundada en la moderacion de todas las Potencias interesadas, y capaz de asegurar el equilibrio y la tranquilidad permanente de Europa. Al mismo fin se dirigia el paso que ha dado S. M. convidando al mismo tiempo á las principales Cortes interesadas en renovar las negociaciones interrumpidas, y que á pesar de haberse negado á ello el Emperador de los Franceses inesperadamente, no dexará de reiterarlo.

12. Ha sido mas feliz con el Emperador Alexandro, quien ocupa un lugar distinguido en el Senado de las Potencias Europeas, cuyo equilibrio y bien estar general son el objeto de sus constantes desvelos: en la respuesta adjunta manifiesta este Monarca á S. M. el deseo igual que tiene de

que se haga un convenio equitativo y moderado; é igualmente convencido de la necesidad de un armamento eventual, se cree obligado, por la misma repugnancia que se alega para contestarle el derecho y la consecuencia de su intervencion, á mandar adelantarse parte de sus tropas, á fin de asegurar á su intervencion el peso y la eficacia de Potencia tan grande.

13. Para acabar de probar la rectitud de las intenciones de ámbas Cortes Imperiales de Austria y de Rusia, se declara aquí solemnemente en nombre de ámbas: que estan prontas á negociar con la Corte de Francia para mantener la paz del Continente en los términos mas moderados, compatibles con el reposo y seguridad general: que qualquiera que sea el éxito de esta negociacion, y aun quando fuese la guerra inevitable, se han obligado mutuamente á abstenerse de todo acto que se dirija á mezclarse en los negocios internos de la Francia, ó alterar el estado de posesion y de relaciones actual y legalmente establecidas en el Imperio Germanico, ó á perjudicar en lo mas intimo los derechos é intereses de la Puerta Otomana; estando ántes bien prontas á defender, en quanto dependa de ellas, sus posesiones é integridad; y finalmente, que la Gran Bretaña les ha manifestado sentimientos perfectamente aná-

logos á los suyos, y disposiciones igualmente moderadas en razon del restablecimiento de la paz con Francia.

14. Confia S. M. en que las explicaciones sinceras y francas en que ha entrado ahora, disiparán las dudas que haya de parte del Emperador Napoleon acerca de las intenciones y motivos que le animan; y todos sus deseos se llenarán si estas explicaciones pudiesen contribuir á impedir las desgracias que no habrá estado en su mano evitar al género humano.

(Pieza adjunta á la Nota número 12.)

Copia de la declaracion remitida por el Conde de Rastoumowsky, Embaxador del Emperador de Rusia.

„Seria superfluo referir aquí los motivos que han determinado á S. M. el Emperador de todas las Rusias á llamar al Plenipotenciario que habia enviado de concierto con S. M. Británica para tratar de la paz con el Gefe del Gobierno Frances.

„Estos motivos son muy justos y demasiado evidentes para no tenerlos por tales toda la Europa. Se anunciaron en la Nota remitida al Ministro de S. M. Fueron anunciados en la Nota remitida al Ministerio de S. M. Prusiana por Mr. de No-

woaltzoff el 10 de Julio, y la resolución que han provocado es una consecuencia de los mismos sentimientos y de los mismos principios que han conducido constantemente á S. M. I. á emplear sus cuidados en el restablecimiento de la tranquilidad general.

Después del rompimiento entre la Inglaterra y la Francia S. M. ha visto con sorpresa y dolor la mayor parte de los Estados del Continente sucesivamente forzados á llevar la carga de una guerra puramente marítima en su principio, y extraña á sus intereses directos; pero no ha podido conservar la esperanza que las vías de una negociacion franca y amistosa bastarian para hacer cesar este estado tan triste de cosas, quando supo que sin ningun respeto por los officios solemnes que se dirigian á restablecer la paz, y en el momento mismo en que la Rusia ofrecia tratar de ella, perdian su independencía unos nuevos Estados.

Si S. M. I. resolvió llamar su Plenipotenciario, fué únicamente porque supo con certeza que su comision no tendria resultados satisfactorios; pero no porque se le hubiesen extinguido de modo alguno sus votos ardientes por dar la paz á la Europa.

La prueba mas clara que el Emperador puede dar es el adherirse desde ahora á

la demanda que ha hecho S. M. I. y R. Austriaca simultáneamente á la Inglaterra, á la Francia, á la Prusia y á la Rusia con el objeto de que se renueven las negociaciones interrumpidas.

„Sin embargo S. M. I. tiene por probable que una conducta de parte del Gobierno Frances, semejante á la que precisó al Emperador á retractar sus primeros pasos para una negociacion de paz, no hagan tambien infructuosa la que el Austria propone renovar.

„La aprehension dolorosa, pero que la experiencia justifica, de ver executar nuevas usurpaciones al momento en que se acepte la negociacion, ó durante su curso; la de que nacerán unos peligros mayores para la Europa de un paso que tiene por objeto el salvarla; la certeza de que serán inevitables luego que las justas demandas de las Potencias Continentales, así como las que el Gobierno Frances quiere sostener en consecuencia de sus invasiones sucesivas, no se puedan satisfacer por ninguna parte; la obligacion sobre todo en que se halla el Emperador en unas circunstancias calamitosas y dificiles de venir á socorrer á sus aliados, cuya seguridad, y aun su existencia, está tan inminentemente amenazada, y ofrecerles en fin, no una asistencia ilusoria, sino real, inmediata y efi-

tuz; todas estas consideraciones reunidas señalan la conducta que debe seguir S. M. I. La Rusia no puede ahora volver á tomar el hilo de las negociaciones interrumpidas sin ponerse en estado de socorrer á sus aliados en el momento en que fuesen atacados, y garantir á la Europa de un trastorno ulterior. S. M. debe combinar las cosas de modo que pueda procurarse una esperanza fundada de que la negociacion de paz podrá prometer unos resultados mas felices que los obtenidos en todos los pasos pacíficos que se han dado hasta aquí, y que por desgracia han sido señalados por falta de miramiento del Gobierno Frances á las instancias y á las representaciones de la Rusia y de otras Potencias Continentales, y por un acrecentamiento continuo de los peligros de la Europa.

„En consecuencia de lo referido el infrascrito tiene orden de noticiar al Ministerio de S. M. I. y R. A. en respuesta á la Nota que el Embaxador Conde de Stadion ha remitido al Gabinete de S. Petersburgo el 7 de Agosto, que S. M. el Emperador de todas las Rusias ha tomado sobre su contenido las determinaciones siguientes.

„De adherir á la demanda de las negociaciones de paz rotas por el llamamiento de Mr. de Nowosiltzoff, y de proceder á ellas luego que el Gefe del Gabinete

Francés manifieste una disposicion semejante.

„De hacer avanzar inmediatamente dos exércitos de 50000 hombres cada uno por la Gallitzia hácia el Danubio, con el objeto de combinar durante las negociaciones de paz, un armamento poderoso de mediacion y observacion capaz de prevenir usurpaciones ulteriores todo el tiempo que duren las tareas de la pacificacion, y de poner á cubierto á todo evento al Austria y á los paises que la avicinan, de todo acometimiento de parte de la Francia.

„De convidar á S. M. I. y R. y á otras Potencias igualmente, á que cooperen á tan saludable disposicion en que el Gobierno Frances, si lo juzga por sí con imparcialidad, reconocerá la congruencia.

„El infrascrito al dar este paso con el Ministro de S. M. I. y R. A. el presente oficio debe añadir por órden expresa del Emperador su amo, que el deseo mas sincero de restituir la paz á la Europa es únicamente quien dirige la conducta en esta ocasion; que la Rusia entrará en las negociaciones de paz con las disposiciones mas concilladoras, y las mas á propósito para producir un feliz resultado, y declara solemnemente estar pronto á retirar sus tropas luego que se haya conseguido un resultado tan deseado, con las segurida-

des suficientes á todos los Estados de la Europa.

„S. M. I. convida formalmente á S. M. I. y A. á obrar de acuerdo conforme á las determinaciones que ha adoptado, y el infrascrito se halla autorizado para entenderse con su Ministerio, en quanto sea relativo á este objeto importante. = Viena 31 de Agosto de 1805. = Firmado. = C. A. de Rasoumowsky.”

NUM. X.

Carta del Ministro de Relaciones exteriores al Conde Felipe de Cobentzel, enviándole una Memoria en respuesta á la Nota remitida el 12 de Setiembre de este año señalada con el núm. IX.

„El infrascrito tiene el honor de enviar á S. E. la Memoria adjunta, hecha en consecuencia de la Nota del Gabinete de Viena que el Conde de Cobentzel dirigió al infrascrito el 25 de Setiembre.

„Despues de haber sido aprobada esta Memoria por S. M. el Emperador de los Franceses, el ejército Austriaco ha pasado el Inn, é invadido la Baviera. Si los sentimientos pacíficos de que S. M. el Emperador de Alemania y de Austria se dice animado, son reales, conocerá que no puede haber lugar á ninguna negociacion,

y que ninguna proposicion no será oída, como ante todas cosas las tropas Austríacas no hayan repasado el Inn, y no se establezcan en sus límites. Si la Corte de Viena rehusase el retirarlas, la intencion de S. M. el Emperador es obligarle á hacerlo por la fuerza de las armas. Los males, que serán la consecuencia inevitable de semejante guerra, recaerán enteramente sobre la Casa de Austria, y la victoria se declarará contra el opresor en favor del débil oprimido.

El infrascrito tiene órden expresa de S. M. el Emperador y Rey de declarar que en ningun caso S. M. sufrirá que el Austria se extienda en Alemania, haga adquisiciones en Baviera, y ponga en execucion el proyecto de extender sus fronteras hasta el Lech, y de relegar al Elector de Baviera en la orilla izquierda del Danubio. Este proyecto es muy contrario á los intereses del Cuerpo Germanico, á los de la Francia, á las promesas que S. M. el Emperador y Rey tiene hechas, y á los empeños que ha contraído de mantener la integridad de la Baviera.

„Despues de esta declaracion positiva de una determinacion que en qualesquiera circunstancias, será para la Francia una regla de conducta invariable, á la Casa de Austria le corresponde el examinar si la

conviene el correr los azares de la guerra, sin poder razonablemente esperar el obtener una parte de la Baviera, que es su único objeto, como toda la Europa conoce.

„El infrascrito renueva á S. E. el Conde de Cobentzel la seguridad de su alta consideracion. = *C. M. Talleyrand.*”

Memoria indicada en la Nota precedente, pieza adjunta al núm. x.

„Sin pararse en las alegaciones de que está llena la Nota del Gabinete de Viena de 3 de Setiembre último, solo se hablará de las ideas de paz que parece presentar dicha Nota.

„La Corte de Viena ha hecho levas y preparativos de toda especie; en el dia hace entrar un ejército extranjero en su territorio.

„Su único objeto, segun asegura, es obligar la Francia y la Inglaterra á hacer la paz; pero si tal es el objeto de la Corte de Viena, ¿cómo ha olvidado el comunicar sobre qué basas se habia de hacer esta paz? ¿Se tomarán por basa los tratados de Luneville ó de Amiens, ó el *status præsens* de las dos naciones, como lo queria el Austria al tiempo de los primeros pasos para la última paz? ¿ó en fin

unas pretensiones dimanadas del mismo origen que las alegaciones dirigidas en el día contra la Francia?

„Leyendo atentamente la Nota de la Corte de Viena, se cree que desearia tomar por basa de las negociaciones futuras los tratados de Luneville y de Amiens; pero la Inglaterra, que hace poco tiempo rehusó el restablecer la paz sobre estas mismas basas, ¿las adopta en el día?

„El Gabinete de Viena no lo ha hecho conocer; y si aconteciese que no quisiese adoptarlas, S. M. el Emperador de Alemania, que no se encargaria del papel de mediador si no tuviese el verdadero carácter de tal, el qual consiste especialmente en una justicia y en una perfecta imparcialidad, ha tomado sin duda, de concierto con las otras Potencias, sus providencias para obligar á la Inglaterra á reconocer su principio de mediacion, como las han tomado para forzar á la Francia; sin duda tendrá esquadras prevenidas, cruceros establecidos, y todos los medios en fin que son indispensablemente necesarios al objeto que se propone.

„La Nota del Gabinete de Viena no propone cosa alguna sobre estos puntos. Sin embargo es muy esencial el saber:

1.º „Si la Corte de Viena entiende que deben tomarse los tratados de Lune-

ville y de Amiens por basas de las nuevas negociaciones, ó si estos tratados deben considerarse como abolidos.

2.º „En este último supuesto, ¿sobre qué basas entiende la Corte de Viena que se deben establecer las negociaciones?

3.º „Si la Inglaterra ha manifestado su adhesion á los principios de la mediacion.

4.º „En caso de rehusarse á ello por su parte, ¿qué providencias se han tomado por el mediador, y qué medios estan á su disposicion para obligarle á adherir?

„Si la Corte de Viena no se ha hecho á sí misma estas preguntas, y si ha menester tiempo para responder, eso mismo debe advertirla que ha dado sus pasos con una precipitacion contraria, no solo á las seguridades indicadas, sino tambien al objeto que declara haberse propuesto, y es preciso decirlo aunque nos pese, á lo que una política ilustrada aconseja á la Casa de Austria. En quanto á lo demas el tiempo venidero decidirá si se ha guiado por un justo sentimiento de sus propios intereses, ó seducida por ciegos consejos.”

*Respuesta á la Nota de la Corte de Viena
de 12 de Setiembre núm. IX.*

(Los motivos de queja de parte de la Corte de Viena, y la contestacion á ellos van enumerados, para que con mas facilidad se enteren los lectores: es decir, que leyendo el contenido en el número 1.º, 2.º &c. de la Nota, se busca la contestacion en el número 1.º, 2.º &c. de esta respuesta.)

1.º A esta exposicion vaga que anuncia acusaciones, explicaciones, y que no explica, ni nada prueba, no hay mas que hacer una observacion perentoria y categorica.— Suiza, Holanda é Italia han establecido libremente la constitucion que han querido. ¿Y en qué perjudica este uso legitimo del derecho de todos los Estados á los derechos particulares del Austria? En las negociaciones de Luneville el Austria pidió que las tropas Francesas evacuasen el territorio de las Repúblicas Italiana, Helvética y Bátava: rehusóse á ello la Francia. Esta Potencia pidió que el Austria afianzase la existencia independiente de dichas Repúblicas; á lo que consintió esta Corte, á la verdad con mucha repugnancia. Por consiguiente dichos tres Estados quedaron libres, considerado esto en el sentido en que lo entendia el Austria, y sin embargo conservaron en su territo-

rio un ejército Frances. ¿Y cómo puede haberse alterado esta independendia con el establecimiento voluntario que ha fixado el Gobierno, y puesto un término á las incertidumbres anteriores, y con el sistema federativo que las ha inclinado á aliarse con la Francia? — Si el Austria se refiere á los tiempos que precedieron á los nuevos establecimientos, verá que la Francia lo mandaba todo en Italia, y exercia todos los poderes hasta el poder legislativo; y que el Gobierno que entónces regia habia sido formado por los Generales Franceses. En Helvecia, en Bavaria eran los ejércitos Franceses la única fuerza reglada que afianzase la seguridad pública. Cite el Austria un solo artículo del tratado de Luneville en que se prescriba la salida de las tropas Francesas; una sola nota que haya dirigido, y un solo paso formal que haya dado desde la conclusion del tratado, y cuyo objeto fuese el pedir esta evacuacion. — Si el Austria atiende al estado presente, que diga de qué modo pueden las constituciones acomodadas á los tiempos, á los lugares y á los intereses de los pueblos, y ya probadas con una feliz experiencia, motivar de su parte sentimiento de lo pasado, é inquietudes de lo venidero. ¿Qué especie de interes es el que inspira el lamentarse de la felicidad, y seguridad de los pueblos? y ¿qué especie de

benevolencia es la que aconseja á los Estados a que se crean oprimidos, quando tienen leyes y gobierno, y sola la obra de su voluntad y los resultados de sus votos comunes? ¿y qual es finalmente la justicia que propone la guerra para introducir de nuevo el desorden y la confusion en donde reynan actualmente el buen orden, la tranquilidad y la confianza?

2. En este pasage la Corte de Viena no se expresa sino con generalidades; bien que baxo el velo de sus alegaciones vagas se traslucen las miras de una politica tímidamente jesuitica: pasa rápidamente sobre los recuerdos, y se prepara a retractarse. El Emperador de Austria no ha desconocido las mudanzas acaecidas en Suiza, pues tiene un Ministro en Berna; tampoco las que han sucedido en Holanda, pues ha acreditado tambien un Ministro en el Haya; ni las mudanzas de Italia, como lo acreditan las cartas del Emperador mismo y las de su Ministro el Conde de Cobentzel. Ahora quisiera esta Corte volverse atras de sus disposiciones precedentes. ¿Acaso el Rey de Romanos no quiere reconocer los actos aprobados por el Emperador de Alemania? ¿ó acaso pareciéndole mejores estas circunstancias, y viéndose apoyado pretende retractar los empeños anteriores? Del mismo modo el Austria desechó el tratado de Campo-Formio, atribuyendo en aquella oca-

sion, como lo hace ahora, las estipulaciones formalmente convenidas á la necesidad de *ciertos miramientos, á las circunstancias delicadas y críticas, y al deseo de alejar mayores riesgos.* Pero es menester decirlo: no son las mismas las circunstancias actuales. Quando el Austria declaró que estaba rota la paz de Campo-Formio acababa de ganar una batalla; y á lo ménos debiera ahora haber aguardado á conseguir una victoria antes de ostentar los principios extraños que han dirigido su conducta.

Las reflexiones de este párrafo estan sacadas literalmente de las Gazetas Inglesas. No hay una sola que no sirva de texto á las declamaciones diarias de esos escritores, que se lisonjaban sin duda de conseguir la honra de semejante plagio.

3. En quanto á la imputacion que se hace á la Francia de querer excluir á la Rusia de toda participacion en los negocios generales es una cosa extraordinaria despues de los pasos que se sabe ha dado la Francia desde el principio de la guerra actual con la Inglaterra, pidiendo la mediacion de aquella Potencia. Semejante imputacion es nueva, sobre todo de parte del Austria, que ciertamente no olvidará jamas que la Francia, á pesar del Austria, hizo intervenir á la Rusia en los arreglos y disposiciones del Imperio Germánico. ¿No solicitó el Austria mil veces con grande

instancias que la Rusia no tomase parte en los negocios de Alemania; y ahora no reconviene á la Francia de que quiere excluirla de todo interés en la *conservacion del equilibrio general*? ¿La Francia no ha manifestado las mismas pretensiones respecto de la Inglaterra, y el tratado de Amiens no estipula sobre objetos extraños á las dos Potencias contratantes, y únicamente relativos al sistema general? — El Austria habla de los *derechos de la victoria que la paz extingue*. Sin duda la Francia reconoce este principio mientras que el Austria no solo hace revivir, sino usurpa los derechos de la victoria despues de la paz. ¿Y qué victoria en efecto le ha dado el derecho de no pagar la deuda de Venecia? ¿El Austria ha conquistado á Venecia? ¿Qué victoria le ha dado el derecho de incorporarse en Suabia infinitas posesiones que al mismo tiempo que la fortifican, debilitan é infunden temor en los Estados vecinos? ¿Y el Austria ha conquistado la Suabia? ¿Qué victoria en fin le ha dado el derecho de incomodar á la Baviera con pretensiones sostenidas con las armas, y de arruinar la Suiza con seqüestros? ¿El Austria ha conquistado la Baviera y la Suiza? Sin duda no debe abusarse de la victoria, ni mucho ménos es justo ni sensato valerse de las que no se han conseguido. — Es posible que se haya logrado inquietar al Em-

perador de Alemania, y persuadirle que algun dia la Francia amenace su seguridad; pero quizá advertirá demasiado tarde que no es la Francia la Potencia que mas debe temer, y que los peligros á que se ve expuesta estan mas próximos, y son mayores de parte de la Potencia, cuyos auxilios ha aceptado con tanta imprudencia por la segunda vez. ¿Y deberémos nosotros decir al Austria si es esa Potencia temible á sus vecinos? ¿Si ha puesto límites á los acrecentamientos que estan en el sistema político? ¿Si es fácil determinar con ella las operaciones de la guerra y las combinaciones de la paz? ¿Si es oneroso el mantener sus tropas en los países donde se les admite? ¿Si la distancia de los países de donde vienen no prolonga su estancia, y hace mas difícil su vuelta? ¿y en fin si las devastaciones que hacen sus tropas ligeras no dexan señales indelebles de su estancia y paso por las provincias que atraviesan? Tal es el lenguaje de la razon; pero la Corte de Viena no ha querido escuchar mas que las pasiones y un resentimiento poco reflexivo contra la Francia.— Nos esperábamos ver entre los agravios de la Casa de Austria el *conclusum* del Imperio que le ha valido el Obispado de Eischradt, Salzburgo, territorios que no ha dexado de ensanchar, derechos que no ha dexado de exágerar, y en fin resarcimientos que no se habiau

prometido en el tratado de Luneville. Además de que ¿no es este *conclusum* la obra de la Potencia que en el día el Austria asocia á sus reclamaciones y á su causa? A vosotros jó pueblos de Alemania! se dirigen estas recriminaciones. Si la Casa de Austria triunfa de Francia, se anulará el *conclusum*. Todos los Estados de Alemania deben aguardar á que se les pidan resarcimientos por los resarcimientos que han recibido. Así cumple la Casa de Austria sus promesas: esta es la proteccion que dispensa á los Estados débiles.

4. Este artículo encierra su propia deputacion. Los sucesos han confirmado las explicaciones dadas por la Francia. Es cuestión de hecho el saber si se han violentado ó no las voluntades en los países cuya Constitucion se ha mejorado. No pueden admitirse sobre este particular las alegaciones de violencia hechas por una Potencia zelosa. La Francia debía desear que fuesen felices los pueblos que habia separado de una dominacion extranjera, y sabe muy bien que el medio de asegurar la felicidad de un país es dexar á su eleccion sus instituciones y leyes. La preponderancia de la Francia en Italia y Suiza fué á los principios el resultado de sus victorias, que luego consagró el mismo tratado de Luneville, por quanto este no excluía á las tropas Francesas de estos países que entónces no tenían

constitucion. Quando se hizo el tratado el ejército Frances ocupaba dichos paises, donde no habia República ni Gobierno alguno; y el uso mas noble que la Francia hizo de su preponderancia fué sin duda dexar á estos pueblos el tiempo de elegir su constitucion. Durante tres años se ocupáron en esto, y ciertamente no han empleado mal su tiempo; quando la Casa de Austria, que no tenia mas que establecer un arreglo interior en sus Provincias Italianas, no lo ha conseguido. El pais Véneto no tiene aun gobiernó fixo.

5. Las reclamaciones y seguridades de que habla aquí la Corte de Viena son meras ilusiones. No hizo ninguna observacion, ni profirió ninguna queja, como ni las dió la Corte de Francia con motivo de la incorporacion de Lindau y de las demas que se hicieron en Suabia. Son todavía ménos reales las amenazas de armamentos y la supuesta determinacion de sostener con la fuerza, lo que la Corte de Viena llama innovaciones. La constitucion voluntaria y provechosa, que se da á un pais ántes gobernado por leyes de circunstancias, no necesita por cierto de ser apoyada con amenazas, ni afianzada con armamentos hostiles. ¿Y con qué apariencia de verosimilitud se dirá que el Emperador de los Franceses amenazaba al Austria en el momento mismo en que mas activaba sus pre-

parativos contra la Gran Bretaña?

6. No es ménos falsa esta alegacion que las precedentes. Han sido públicas las diligencias que ha hecho la Francia para hacer paces con Inglaterra. Todas las piezas de esta negociacion se reducen á una sola carta; y desafiamos á la Corte de Viena á que encuentre en esta carta alguna frase en que el Emperador de los Franceses haya puesto por condicion de que la Inglaterra no tome parte en los negocios del Continente.

7. La Inglaterra no ha contestado al paso que ha dado la Francia; porque ántes de todo queria asegurarse de renovar una liga. Esta se ha formado, y la Inglaterra se ve dispensada de responder.

8. Esta restriccion es una quimera, y las relaciones que á la sazón existian entre las Cortes de Lóndres y de Petersburgo no eran tan íntimas como despues lo han sido; la Inglaterra no tenia mas motivo sino la esperanza de la discordia que tan bien ha conseguido realizar. — Quando las instigaciones de Inglaterra adquirieron alguna consistencia en Rusia, se determinó la pretendida mediacion entre Inglaterra y Francia; y como no estaba fundada en principios de moderacion y de imparcialidad, revocóse apénas se anunció. Es un pretexto ya viejo y usado el que alega aquí la Casa de Austria relativamente á la exis-

tencia política de otros Estados independientes. La constitucion que estos Estados se han dado es una consecuencia natural de su situacion, necesidades y peligros, lo que es indiferente al Austria, y solo puede causar sentimiento á la Inglaterra. Es muy poco decoroso á unas Potencias Continentales desear que no haya en el Continente ningun Estado que pueda mejorar su marina, y defenderse contra la opresion marítima de Inglaterra.

9. Valuaciones hipotéticas, aserciones exágeradas. Los campos de Marengo y de Castiglione no podían causar ninguna inquietud, ni por el número de las tropas, ni por su objeto. El Emperador ha dado sobre ello las explicaciones mas satisfactorias. Los Oficiales Austriacos los han visitado: ni puede creerse que la Corte de Viena haya apreciado el número de las tropas en vista del informe que estos hubiesen dado.

10. Esta explicacion no es sincera. Los armamentos del Austria tienen dos causas: las únicas verdaderas, y las únicas que no se atreverá á confesar. Es la primera la ambicion de invadir la Baviera, la persuasion de que el momento actual era el mas favorable para conseguir su cesion: es la segunda el subsidio de la Inglaterra anunciado fastuosamente en los debates del Parlamento mas de seis meses

hace, y con secreto distribuido de dos meses á esta parte á las Potencias á quienes estaba destinado.

11. Para conservar la paz, el Austria ha comenzado invadiendo la Baviera. También ha dicho mas arriba, que sentimientos pacíficos determinaban el objeto de sus disposiciones, y que no se armaba con miras hostiles.

12. Por lo que hace al Emperador Alexandro, si hubiese querido la paz, hubiera comprehendido que el insultar á las Potencias grandes no era el modo de conciliárselas: si hubiese querido ser mediador, hubiera permanecido imparcial entre Francia é Inglaterra. No disputamos ahora quales son las intenciones personales del Emperador Alexandro: no dudamos de que sean justas, humanas y moderadas; pero la experiencia de todos tiempos ha mostrado que en todas partes los Agentes diplomáticos Rusos se apartan quando se les antoja de los principios de su Soberano, y cada uno sigue sus pasiones y política particulares. Finalmente la Corte de Viena debiera dexar á la de Rusia el cuidado de manifestar sus intenciones y sus miras.— Toda Potencia que invoca los principios generales, é interviene en la contienda entre otras dos Potencias, debe, segun parece, emplear el mismo language, y observar la misma conducta respecto de ámb-

bas. Ahora, pues, quando el Austria y la Rusia anuncian que han armado para atraer á la Francia á escuchar propuestas de composicion ¿por qué no dicen lo que han hecho para forzar á la Inglaterra á someterse á su mediacion? Envian exércitos contra Francia, ¿por qué no envian tambien esquadras contra Inglaterra? Dicen que está alterado el equilibrio continental; ¿acaso las reglas del derecho marítimo que ha establecido la Inglaterra les son acomodadas? ¿Les parece quizas que se observa la neutralidad de los mares? ¿Ven que la marina Inglesa respeta su pabellon, y les parecen derechos legítimos sus pretensiones sobre el bloqueo de los puertos? Quando se exâmina el proceder de dos Potencias beligerantes, no debe haber dos pesos y dos medidas.

13. Si las dos Cortes Imperiales quisieran de veras la paz, si tuvieren intencion de que se negociase fuera del Imperio, y léjos del influxo de la Inglaterra; en vez de usar expresiones vagas é indeterminadas, como estas, en los *términos moderados compatibles con el reposo y seguridad general*, hubieran dicho que era su intencion llegar por medio de una mediacion franca y sincera á la execucion absoluta de los tratados de Amiens y de Luneville.— Estamos ya muy distantes de aquellos tiempos en que las Potencias se

arrogaban el derecho de intervenir en los negocios internos de Francia, para que se cuente por algo el abandono de semejante derecho. La sola mención de tan ridícula pretension, abandonada tanto tiempo hace, es una incongruencia. — Esta es la primera vez que en Europa una Corte promete que la Rusia defenderá el Imperio Otomano; bien que este es el lenguaje que se habla mucho tiempo hace en la Chancillería de Petersburgo. Allí puede verse que se han ajustado por el bien de la Sublime Puerta los tratados que sucesivamente la han despojado de sus mejores Provincias. Es de sentir que el Austria no haya pensado en prometer, en nombre de la Rusia, la garantía de la Persia. — Así pues, debemos juzgar de los sentimientos de la Corte de Viena por los de la Inglaterra, de su política imparcial y justa, por la conducta constante de la Inglaterra, de su benevolencia con los débiles y de su justicia con los neutrales, por la moderación de la Inglaterra. Si esta Potencia tuviese sentimientos pacíficos, si fuese justa y moderada, no habria en el dia guerra en el Continente, porque no habria guerra masítima.

14. Las dudas del Emperador Napoleon estan en efecto enteramente disipadas: ¿quereis la Baviera? pero es menester que no os quede duda sobre las inven-

ciones del Emperador Napoleon, quien jamas os dexará conservar la Baviera. En quanto á la quëstion general, ¿no es esta mucho mas complicada? Quando la Rusia manifieste sus disposiciones, se juzgará de ellas, y será facil responderla; por lo que toca á la Inglaterra, el Austria intentará en vano persuadir que es justa en sus pretensiones, y moderada en sus miras. Se dará crédito á la justicia de Inglaterra quando consienta en cumplir los empeños que contraxo por el tratado de Amiens, y que ha violado.

NUM. XII.

Extracto de un officio del Ministro de Relaciones exteriores á Mr. Otto, Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador y Rey en la Corte de Munich, fecha el 17 de Agosto.

„Añadirá V. que el Emperador, deseando evitar en Europa las calamidades de una nueva guerra, ha hecho, para conducir al Austria al sentimiento de sus verdaderos intereses y á la observancia de una imparcial neutralidad, quantos oficios eran compatibles con el honor de la Corona, y que S. M. piensa que el Elector debe tambien, por los mismos motivos, enviar á Viena un correo extraordinario, para que el Ministro Electoral, cetca de

aquella Corte, represente á su gabinete, preguntando quáles son las miras suyas en llenar de tropas el Tirol quando todos sus vecinos estan en paz.

„Uoas representaciones sabias y enérgicas al mismo tiempo hechas por diversas Cortes, pueden detener al Austria si se dexa llevar por sugeriones extranjeras, como S. M. lo cree todavia; y en el supuesto contrario, harán cargar sobre el Austria sola la responsabilidad de los acontecimientos que tienen por objeto estorbar.

Nota. Al Embaxador de S. M. en Berna se le ha pasado un oficio semejante. En consecuencia de esta instancia, los Gobiernos Helvético y de Baviera han dado los pasos deseados. = *Ch. Maur. Talleyrand.*”

NUM. XIII.

Nota presentada á la Dieta de Ratisbona por el Encargado de Negocios de Francia el 1.º de Octubre.

„La Nota que el infrascrito remitió de órden de su augusta Soberano, con fecha de 11 de Setiembre, á la Dieta Germánica, indicaba con bastante claridad los sentimientos que animaban al Emperador de los Franceses, quáles eran sus mas vivos deseos, y qué clase de esperanza le quedaba en su corazon. Pero el Austria, resuelta á la guerra, y cerrando el camino á to-

da negociacion y reconciliacion, como si temiera volver à tener sentimientos moderados y equitativos, ha intimado al Elector de Baviera que le entregue su ejército, y, mandando que sus tropas pasen el Inn, ha invadido aquel territorio. De este modo ha hollado la Constitucion, ha violado la paz, y ha destrozado el recenso del Imperio Germánico: recenso cuyo mantenimiento interesa esencialmente à la Francia, como una de las resultas de su mediacion.

„No por caminos torcidos, ni por furtivas usurpaciones, ni por medios lentos y oscuros del artificio y de la astucia, sino abiertamente, y à mano armada, es como la Casa de Austria, va derecha al fin que en todos tiempos se ha propuesto, el qual no es otro mas que aniquilar la Constitucion Germanica, destruir los Principes que estan baxo su proteccion, invadir sus Estados, y edificar en estas ruinas su tirànica dominacion, y sojuzgar la Alemania. Las posesiones Bàvaras, que desde las fronteras Austriacas se extienden hasta el Lech, han sido siempre codiciadas por la Corte de Viena; no ha habido tentativa ni insinuacion que no haya hecho para lograr que la Francia consintiera esta adquisicion.

„Hacialas quando se negociaba la paz de Luneville, en la sazon de estar reuniendo el ejército de Baviera con el de Aus-

ria; las hizo despues de concluida la paz; las ha renovado durante las negociaciones relativas á las indemnizaciones; y en fin, ha vuelto á renovar sus insinuaciones mientras que disponia los armamentos. Y, como siempre ha visto á S. M. el Emperador de los Franceses inalterable y firmisimo en la resolucion de mantener el recenso del Imperio y la integridad de las posesiones Bavaras, ha abrazado el partido de la Inglaterra, y ha abierto las puertas de Alemania á los exércitos del Norte.

„S. M. el Emperador de los Franceses, luego que ha sabido la invasión de la Baviera, ha conocido que ya no es tiempo de hablar, sino de obrar. Ha mandado que sus tropas pasen el Rin con la única mira de preservar de igual suerte los Estados del Elector de Wurtemberg y los del Elector de Baden.

„Pero, al entrar en la Alemania, su primera idea ha sido dar al Imperio Germánico un nuevo testimonio de sus intenciones, y el infrascrito tiene orden de manifestarlas en su nombre.

„El Emperador no lleva mas que un fin, que es rechazar la agresion mas injusta, restablecer la independencia del Cuerpo Germánico, insultada y violada primero con usurpaciones y adquisiciones ilícitas, y últimamente por las violencias de

la Corte de Viena. No quiere conservar S. M. en Alemania ninguno de los países que la suerte de las armas ponga en sus manos; afianza y asegura á cada Príncipe la integridad de sus derechos y de sus posesiones contra las usurpaciones de la Casa de Austria, y no dexará las armas sino quando el recenso del Imperio haya sido restablecido y afirmado para siempre en todos sus fundamentos, y quando la Casa de Austria, renunciando á los derechos monstruosos de mostrencos y de incorporacion, y á las adquisiciones que ha hecho en Suabia, contra lo establecido formalmente en el recenso del Imperio, y señaladamente á la de Lindau, haya puesto fin y término á sus atentados contra la independencia y la seguridad de Alemania.

„El infrascrito, encargado de dar por la presente declaracion al Imperio Germánico un nuevo testimonio de la benévola solicitud de S. M. el Emperador de los Franceses, se cree dichoso en tener que cumplir con una obligacion tan agradable.“ *Bicher.*

Errata del Mercurio de 15 de Diciembre, pág. 359, lin. 26, donde dice *efecto*, léase *afecto*.



8000 ft

